



Motivaciones familiares para la formación de niños y niñas en la práctica del patinaje. Una mirada desde la perspectiva de género

Ana María Díaz Jaramillo

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Educación

Asesor

Juan Camilo Estrada Chauta

Magíster en Educación y Derechos Humanos

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita	(Díaz Jaramillo, 2023)
Referencia	Díaz Jaramillo, A. M. (2023). <i>Motivaciones familiares para la formación de niños y niñas en la práctica del patinaje. Una mirada desde la perspectiva de género</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín UdeA.
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Educación, Cohorte XX

Grupo de Investigación Pedagogía y Diversidad Cultural (DIVERSER)

Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas (CIEP).



Centro de Documentación Educación.

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Wilson Antonio Bolívar Buriticá.

Jefe departamento: Ruth Elena Quiróz Posada.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a mi familia que siempre han estado presente en cada uno de mis logros, los cuales nunca han sido fácil, pero siempre lo he logrado, les agradezco lo que soy a mi mamá, mi hermano, y en este caso también a mi primo, también a la esposa de mi hermano por escucharme en muchos momentos, gracias por toda su ayuda, y a mi esposo por estar acompañándome en este proceso.

Extiendo mi agradecimiento a mi asesor Juan Camilo Estrada, por haberme acompañado y más que todo haber valorado y creído en este trabajo, a él mi más sincera admiración y gratitud.

Agradezco también a esas buenas y sinceras amistades que me dejó la maestría.

A esta maestría le agradezco poder reconocer aquellas amistades reales que existen y persisten con el pasar del tiempo.

Paso a paso se consiguen los sueños, y cuando despiertas te das cuenta que ¡LO LOGRASTE!

Tabla de contenido

Resumen.....	7
Abstract.....	9
Introducción.....	11
1. Planteamiento del problema.....	13
1.1. Rastreo de antecedentes investigativos.....	13
1.1.2. Consideraciones sobre el rastreo de antecedentes.....	18
1.2. Contextualización: La Liga de Patinaje de Antioquia.....	20
1.3. Situación problemática.....	21
1.4. Pregunta de investigación.....	24
1.5. Objetivos.....	24
1.5.1. Objetivo general.....	24
1.5.2. Objetivos específicos.....	25
1.6. Justificación.....	25
2. Marco conceptual de referencia.....	27
2.1. Género.....	27
2.2. Estereotipos de género.....	29
2.3. Perspectiva de género.....	32
2.4. Formación deportiva.....	33
3. Marco metodológico.....	35
3.1. Paradigma constructivista.....	35
3.2. El estudio de caso.....	36
3.3. Técnicas de investigación.....	37
3.4. Instrumentos de recolección de información.....	38
3.5. Población participante.....	38

3.6. Análisis de la información.....	39
3.7. Consideraciones éticas.....	40
4. Recolección y organización de la información.....	41
5. Motivaciones familiares para la práctica del patinaje.....	43
5.1. Motivaciones de los niños y las niñas.....	45
5.2. Motivaciones de las familias: beneficios que trae el deporte.....	49
6. Estereotipos de género y práctica del patinaje.....	54
7. Conclusiones y recomendaciones.....	63
7.1 Recomendaciones pedagógicas para la formación en la práctica del patinaje desde una perspectiva de género.....	65
8. Referencias.....	66
9. Anexo 1 Consentimiento informado.....	72

Lista de tablas

Tabla 1 Códigos asignados a las entrevistas realizadas.....	42
--	----

Resumen

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar desde una perspectiva de género, la influencia que tienen los estereotipos de género sobre las motivaciones familiares en el marco de la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas de la Liga de Patinaje de Antioquia. Se eligió el estudio de caso enmarcado en el paradigma constructivista de la investigación cualitativa ya que desde esta ubicación metodológica se logra una mejor comprensión del caso particular, no porque este represente otros casos, sino que, en su particularidad y cotidianidad, el caso es de interés en sí mismo. Para lograr el objetivo planteado y sus objetivos específicos se aplicaron dos técnicas: la entrevista narrativa a seis familias de niños y niñas inscritas en el proceso formativo de patinaje de carreras de la Liga, así como a un entrenador con 20 años de experiencia; adicionalmente, se llevó a cabo un ejercicio de observación no participante durante las sesiones formativas.

Con respecto a las motivaciones de las familias para que sus hijos e hijas se formen en la práctica del patinaje de carrera se evidencia que no hay una influencia directa de los estereotipos de género, que se convierten en expectativas sobre lo que deben ser y hacer hombres y mujeres como resultado de la interpretación cultural de su anatomía sexual. En este aspecto priman los intereses de los mismos niños y niñas, así como los beneficios a la salud, la disciplina, el desarrollo de hábitos y la socialización que trae consigo el deporte.

Si bien en algunas familias se identificaron estereotipos de género en torno al patinaje, que lo ligan con “lo femenino” debido a los colores, los movimientos, la indumentaria y otros elementos, es posible concluir que tales estereotipos no afectan la manera que familias, niños y niñas se relacionan con el deporte, o que en las pocas situaciones que esto conlleva a un conflicto logran solucionarlo evidenciando otros elementos del deporte más allá de un imaginario colectivo sobre qué género es más o menos apto para dicha práctica.

Prevalece una mayor presencia de las mujeres en la práctica del patinaje en sus distintas modalidades, específicamente en carreras que fue la modalidad elegida para llevar a cabo esta investigación. La ausencia de los hombres en este ámbito puede relacionarse con las expectativas sociales de género a partir de su sexo asignado al nacer, además de la falta de referentes masculinos en el deporte y la poca promoción que se hace de este deporte entre el público masculino, sobre el

cual se enfocan otros deportes como el fútbol. Ahora bien, esta ausencia se enfrenta directamente a una prevalencia de hombres en la planta de profesionales que fungen como entrenadores.

Palabras clave: Patinaje; Perspectiva de género; Estereotipos de género; Roles de género.

Abstract

The purpose of this research project was to analyze the relationship between gender stereotypes about sport and family motivations for the training of boys and girls in the racing skating from a gender perspective, taking the Antioquia Skating League as a case study. Consequently, from a constructivist paradigm of qualitative research, an intrinsic case study was implemented since this methodological location enables a better understanding of the case, not because it represents other cases, but because, in its particularity and everyday life, the case is of interest itself. To achieve this purpose and its specific objectives, two techniques were applied: the narrative interview to six families of boys and girls enrolled in the formative process of racing skating of the league, as well as to a trainer with 20 years of experience; additionally, a non-participant observation exercise was carried out during the formative sessions.

With respect to the families' motivations for their children to train in the practice of roller skating, it is evident that there is no direct influence of gender stereotypes, which become expectations about what men and women should be and do as a result of the cultural interpretation of their sexual anatomy. In this aspect, the interests of the boys and girls themselves take precedence, as well as the health benefits, discipline, habit development and socialization that sport brings with it.

Although in some families gender stereotypes about skating were identified, they link it with "femininity" due to the colors, movements, clothing and other elements, it is possible to conclude that such stereotypes do not affect the way families, boys and girls relate to the sport, or that in the few situations in which this leads to conflict, they manage to solve it by showing other elements of the sport beyond a collective imaginary about which gender is more or less suitable for this practice.

A greater presence of women prevails in the practice of skating in its different modalities, specifically in races, which was the modality chosen to carry out this research. The absence of men in this area may be related to the social expectations of gender based on their sex assigned at birth, in addition to the lack of male referents in the sport and the little promotion of this sport among the

male public, on which other sports such as soccer are focused. However, this absence is directly confronted by the prevalence of men in the professional coaching staff.

Key words: Racing skating; Gender perspective; Gender stereotypes; Gender roles.

Introducción

Este trabajo de investigación parte de un interés personal en torno a la influencia que tiene el género, los estereotipos y roles asociados con él, en las elecciones que las familias hacen con respecto a la formación deportiva de sus hijos e hijas, un interés que resulta de la experiencia personal como maestra de educación física y específicamente como entrenadora y jueza de patinaje.

Dicha situación es importante ya que dentro de mi práctica profesional y también como se puede evidenciar en esta organización deportiva, he observado cómo es estereotipado un deporte que no tiene un género específico en el momento de su práctica, no todas las personas relacionan las modalidades deportivas que tiene el patinaje con un género y otro, pero comúnmente quienes están por fuera y no lo conocen, lo hacen con gestos o comentarios y preguntan a las familias de niños o niñas que lo practican que ¿por qué mejor no practican otro deporte?, estos comentarios son más usuales cuando es un varón quien lo practica. En este sentido, es necesario que la sociedad conozca, se informe y tenga en cuenta que los deportes no están dirigidos para un sexo en específico, y que todos y todas pueden practicarlos.

Es interesante y de suma importancia indagar por qué en la formación del patinaje de carreras hay tan pocos niños varones en comparación con las mujeres, aun cuando en la observación de las sesiones formativas se puede notar que quienes dan los entrenamientos son principalmente entrenadores varones. En el marco de estas premisas y preguntas es que he decidido realizar este proyecto de investigación, con un propósito principalmente descriptivo y exploratorio que puede servir como base para futuras experiencias de investigación que busquen ir más allá en los análisis con respecto a las asociaciones que socialmente se construyen entre el género y los deportes.

Se tomó como caso de estudio la Liga de Patinaje de Antioquia al ser la mayor entidad formadora de patinaje en la ciudad de Medellín y la región de Antioquia, reconociendo varios aspectos que de acuerdo con la teoría se producen en la relación entre el género y el deporte: (I) hay una mayor expectativa social sobre la formación deportiva de los hombres, (II) una relación estereotípica entre el patinaje y lo femenino, (III) la falta de referentes masculinos en el patinaje, y (IV) una cultura que *generiza* los deportes, esto es, clasifica las prácticas deportivas como masculinas o femeninas de acuerdo a una serie de atributos: contacto físico, gestos o movimientos, indumentaria, nivel de competitividad.

Atendiendo a estas premisas, la investigación se preguntó por ¿cómo se relacionan los estereotipos de género con las motivaciones familiares para la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas en la Liga de Patinaje de Antioquia? Esto con el propósito de analizar la influencia de estos estereotipos sobre las motivaciones familiares para la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas en la Liga de Patinaje de Antioquia, teniendo como enfoque teórico la perspectiva de género. De este objetivo general se desprenden tres objetivos específicos: (I) identificar las motivaciones que tienen las familias de niños y niñas para la formación en la modalidad de carreras; (II) develar la presencia de estereotipos de género en las concepciones que sobre el patinaje tienen las familias de niños y niñas en formación, y (III) establecer la relación que existe entre las motivaciones familiares para la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas con los estereotipos de género asociados al patinaje.

La relevancia de este trabajo investigativo radica en la identificación de estereotipos e imaginarios en torno al patinaje, de manera que se puedan motivar otras acciones no solo para motivar la participación de niños y hombres en esta modalidad deportiva sino, y quizá más importante, aportar a la transformación de tales imaginarios y estereotipos que producen la generización del deporte.

1. Planteamiento del problema

Esta investigación se ocupa de las motivaciones que tienen las familias de los niños y niñas que se forman en la práctica del patinaje en la Liga de Patinaje de Antioquia con un énfasis especial en las percepciones que se tiene sobre la participación de los varones en esta modalidad deportiva, asumiendo una perspectiva de género para analizar las creencias en torno a un deporte culturalmente considerado femenino.

1.1. Rastreo de antecedentes investigativos

Este apartado presenta el rastreo y revisión de diversas investigaciones asociadas con el objeto del proyecto de investigación. Para ello se utilizaron diferentes términos de búsqueda y combinaciones con operadores booleanos como lo son: “deporte y género”, “estereotipos de género y deporte”, “patinaje y género”, “deporte y masculinidades”, “patinaje y hombres”; “educación, género y deporte”; “educación, género y patinaje”; “discriminación, género y deporte”.

La búsqueda se llevó a cabo en diferentes bases de datos especializadas: Scielo, Dialnet, Jstor, Google Académico, y el repositorio institucional de la Universidad de Antioquia, retomando aquellas investigaciones publicadas en español. En este ejercicio no se encontraron trabajos que aborden la relación directa entre la formación en la práctica del patinaje de carreras y el género, ya que los trabajos que se pueden encontrar en bases de datos se refieren al patinaje en sus modalidades profesionales especialmente el artístico y el género, pero no en relación con la formación en dicho deporte. Sobre este deporte específico se identificaron estudios asociados con el entrenamiento, como gestos técnicos o biomecánicos, asimismo, desde la preparación física que se debe tener al momento de practicarlo.

Así las cosas, en este apartado se retoman cinco investigaciones realizadas en el periodo contemplado entre el 2016 y el 2018 de los cuales cuatro corresponden a trabajos realizados en España y uno en Ecuador.

El primer trabajo que se revisó fue el de Guzmán (2016). que se realizó en Madrid, España. La autora se preguntó por las diversas “tipologías de género” entendidas a partir del trabajo de Bem (1981):

Clasifica a los sujetos en personas esquemáticas, las cuales interpretan la realidad siguiendo fielmente los constructos de masculinidad y feminidad; y personas no esquemáticas o andróginas, los que a pesar de conocer los roles y estereotipos dominantes son capaces de interpretar su entorno y actuar con independencia de ellos. (p. 31)

Estableciendo así relaciones entre dichas tipologías y la participación en actividades físico-deportivas. A esto se suma la conceptualización de la identidad masculina en los alumnos preadolescentes, las relaciones existentes entre las diversas identidades masculinas y los estereotipos de género vigentes en el ámbito de la educación física, la actividad física y el deporte. Esta investigación se centró en una visión bio-psico-social de la identidad de género que analiza “el conjunto de relaciones e interacciones que se den entre las distintas variables” (p. 45), y para la cual no solamente los rasgos de la personalidad son relevantes, sino también el ambiente donde se da dicho desarrollo.

Se llevó a cabo a partir de un modelo de investigación mixto que retoma elementos cuantitativos y cualitativos, en el cual se realizaron cuestionarios a 937 varones matriculados en los grados de quinto y sexto de primaria en una comunidad de Madrid, dichos instrumentos se denominaban “cuaderno de evaluación de las identidades masculinas en la actividad física y el deporte” cuyo propósito fue conocer las características de los estudiantes, además de identificar si consideraban algunas actividades físicas y deportivas como apropiadas para chicos o para chicas y, cuáles de estas han practicado, además de las razones por las cuales las personas realizan ejercicio físico.

Entre los resultados más significativos destaca que quienes se acomodan a la tipología de rol de género andrógina (no esquemática) son quienes practican de manera regular actividad físico-deportiva y con mayor frecuencia junto con la masculina. También se evidencia que uno de los motivos por los que se realiza una práctica deportiva se orienta al aspecto físico, en el sentido de tener más fuerza y mayor masa muscular, además del sentido competitivo que los *varones* le imprimen. De allí se deriva que los hombres que no muestran este tipo de destrezas sean sometidos a burlas, insultos y agresiones físicas, incluso son excluidos.

La segunda investigación realizada por Rodríguez (2016) también en Madrid, España tuvo como objetivo proponer una unidad didáctica para la educación en valores de igualdad de género en la asignatura de educación física, la cual fue implementada a través de la gimnasia rítmica, una

modalidad deportiva que “se ha diferenciado de otras porque fue creada exclusivamente para mujeres [...] por ello, y debido a sus características, siempre se ha considerado como un deporte adecuado solo para el género femenino” (p. 1). Con dicha implementación se buscaba observar si había cambios en la percepción de los alumnos con respecto a los estereotipos de género en el deporte. Los participantes de este trabajo fueron 21 estudiantes: 6 chicas y 15 chicos, con edades comprendidas entre los 14 y 15 años. En este estudio se realizó una encuesta antes y después de haber realizado la intervención en las clases de educación física, organizadas en un ciclo de ocho sesiones dedicadas a la gimnasia rítmica.

Los datos se recogieron por medio de encuestas a los y las estudiantes, y una entrevista al profesor de educación física, la cual buscaba conocer la percepción sobre el desarrollo del contenido de gimnasia rítmica en la unidad didáctica, así como dar cuenta a partir de sus observaciones como han sido las actitudes de los estudiantes durante las actividades. Igualmente se recurrió a la observación participante.

Los resultados muestran un impacto positivo de dicha actividad sobre los estudiantes, ya que en el análisis de las encuestas finales se advierte que después de haber vivenciado el proceso no perciben este tipo de deporte como exclusivamente femenino, pasando de considerarlo como un deporte que es apto para ambos sexos en un promedio de 26,7% antes de su aplicación, a un 60% después, con estos datos se corrobora el impacto positivo de la implementación de esta unidad didáctica dentro del contenido curricular de la clase de educación física, sobre la percepción que tenían los alumnos en cuanto a los estereotipos de género en el deporte.

De este trabajo se concluye que la implementación de una unidad didáctica en torno a la gimnasia rítmica, ayudó a generar cambios sobre la percepción respecto a la aceptabilidad social de las actividades deportivas tradicionalmente diferenciadas con base en el género, así como la necesidad de contar con formación de profesorado sobre igualdad de género para poder impartir este tipo de contenidos, resaltando el énfasis que debe hacerse a estas unidades didácticas en el nivel del bachillerato, donde se ven las diferencias de género más acentuadas.

Continuando con la revisión de trabajos se encuentra la investigación realizada en Granada, España, por Cortijo (2017) quien llevó a cabo una indagación sobre el autoconcepto físico, este concepto es valorado desde el ámbito de la educación, el deporte y la salud, ya que se relaciona desde los hábitos de vida saludable y que parte de la hipótesis según la cual existen diferencias en

este autorreconocimiento corporal relacionadas con diversas variables o categorías de clasificación, como lo son: la edad, el sexo, el nivel de práctica de actividades deportivas, la etnia o la cultura de origen. Este estudio de corte cuantitativo se hizo a partir de un diseño correlacional en el que se estudian las relaciones existentes entre las distintas variables, teniendo como objetivos:

Determinar la validez y fiabilidad del Cuestionario de Autoconcepto Físico de Primaria y Secundaria (AFAPS) para la medición del constructo autoconcepto físico; medir el autoconcepto físico del alumnado de tercer ciclo de educación primaria y de primer y segundo ciclo de educación secundaria obligatoria y relacionar el nivel de autoconcepto físico con el resto de las variables (edad, sexo, etnia y nivel de práctica físico-deportiva en el tiempo libre). (p. 20)

La autora muestra que la edad, el sexo y la práctica deportiva dotan de sentido positivo y negativo el autoconcepto físico; asimismo, a partir de estudios previos se sabe que en la medida que aumenta la edad decrece el nivel de auto concepto físico y también el nivel de actividades físicas. En términos generales, de este trabajo se concluyó que:

Los chicos presentan mejor percepción sobre su condición física, esta tendencia se da tanto en primaria como secundaria. Independientemente de la etapa educativa, el alumnado que practica actividad físico-deportiva obtiene el mejor autoconcepto sobre su condición física. El alumnado de secundaria de procedencia bereber es el que obtiene el mejor autoconcepto en esta dimensión. (p. 259)

La investigación encontrada en Ecuador corresponde a la tesis doctoral de Martínez (2018). Su objetivo fue conocer, valorar y analizar, también interpretar las relaciones de género y los diferenciales en la práctica de la actividad física y deportiva de los y las estudiantes de la Universidad Central de Ecuador, con un total de 300 participantes, 170 mujeres y 130 hombres a quienes se aplicó una entrevista narrativa semiestructurada, en la cual se hicieron preguntas relacionadas con: la frecuencia y tipo de actividad física individual y colectiva realizada en el tiempo libre; las motivaciones que llevan a los y las estudiantes a elegir una actividad física o deportiva; causas de desafección a la actividad física: aspectos que debe mejorar la oferta de actividad física y deportiva para el tiempo libre y las expectativas respecto a la comunidad de la actividad física y deportiva.

La autora resalta que una de las problemáticas de salud pública que se identifican en su país es la falta de actividad física se ha convertido “en una nueva pandemia” (p. 37) que al estar asociada con el síndrome metabólico constituye uno de los motivantes de la mortalidad. Adicionalmente muestra una diferencia de casi 20 puntos porcentuales en la diferencia de práctica deportiva entre hombres y mujeres en el rango de edad de los 18 a los 60 años.

En sus conclusiones se evidencia que existen diferencias de género en la práctica de la actividad física y deportiva, ya que los hombres superan a las mujeres en cifras de participación y que prevalecen estereotipos de género que establecen cuál deporte es aceptado como masculino y cual como femenino.

Finalmente, se encontró otro trabajo que se realizó en España por Lorenzo (2016), el cual aborda las actitudes parentales en el desarrollo deportivo de niños y niñas, la autora menciona la importancia que tienen los padres y las madres en la formación de las características personales de un niño o niña deportista, sin embargo, “aunque muchos padres/madres contribuyen eficazmente en los programas de deporte infanto-juvenil, desafortunadamente hay otros/as que ejercen una influencia negativa” (p. 14).

Uno de sus objetivos fue diseñar y validar una batería con preguntas para las familias, con la cual evaluar sus actitudes y su influencia en el desarrollo deportivo de sus hijos e hijas.

Este trabajo se realizó con 65 padres con edades entre 26 y 63 años, y 66 madres entre 23 y 54 años, con hijos e hijas que practican diferentes modalidades deportivas, entre esa gimnasia rítmica, fútbol y baloncesto. Las edades de los niños y de las niñas deportistas estaban entre los 6 y 17 años.

Con el análisis de los datos, se realizaron unas categorizaciones de los perfiles actitudinales de los padres y las madres relacionados con la práctica deportiva de sus hijos o hijas. Entre ellos se encuentran: padres/madres orientados hacia el desarrollo deportivo e integral de sus hijos o hijas, padres/madres orientados tanto al desarrollo deportivo o integral como al éxito y los resultados, y padres/madres orientados hacia el éxito y los resultados. Junto a estos tres se añade otro como última categoría: los padres/madres indiferentes ante la práctica deportiva de sus hijos e hijas.

1.1.2. Consideraciones sobre el rastreo de antecedentes

Es un hecho que en la actualidad tanto hombres como mujeres practican actividad física o algún deporte, bien sea en modalidades competitivas, formativas o recreativas. Pero también, es notable cómo están catalogados los deportes o las prácticas deportivas de acuerdo con roles tradicionales de género, produciendo prácticas de exclusión cuando se desea practicar un deporte que no corresponde con el género percibido socialmente. En consecuencia, niños, niñas y jóvenes quieren participar en la práctica deportiva, pero al momento de hacer una elección, son guiados a practicar algo que esté de acuerdo con las normas sociales, en correspondencia con el género asociado al sexo que les fue asignado al nacer y, por ende.

De este rastreo de antecedentes investigativos se deriva que las prácticas deportivas se ven influenciadas por estereotipos, o consideradas algunas de ellas como exclusivas de determinado género, cada deporte o práctica deportiva es visto por la sociedad como un reflejo de la personalidad del individuo, quienes por temores a practicar algún deporte que es señalado para el género opuesto, no lo practican. No obstante, trabajos como el de Rodríguez (2016) muestran que cuando se tiene contacto directo con ese deporte estereotipado de acuerdo con el género, se transforman los prejuicios sobre el deporte y quienes lo practican o deberían practicarlo.

En ocasiones estos interrogantes que en algunos momentos son inquietantes para las familias, el grupo de amigos, compañeros y amigas de estudio, son solucionados cuando se conoce más sobre el deporte, y los beneficios físicos, psíquicos y sociales que conlleva.

La problemática común entre los trabajos revisados es el cuestionamiento sobre los deportes socialmente asignados a cada género, ya que está “creado” en el imaginario de la sociedad que hay deportes que, por ejemplo, al ser nombrados “artísticos”, debido a los movimientos o expresiones que conlleva deberían ser practicados por mujeres, asimismo, consideran como deportes para hombres aquellos donde destaca la fuerza física, mostrando con ello una suerte de feminización o masculinización de ciertas prácticas deportivas.

También es notorio cómo la población joven practica actividad física encaminada a mejorar su aspecto físico, para poder agrandar o ser aceptados por los demás, para verse mejor, también para tener contacto o compartir con grupos de pares que practican un mismo deporte. En este sentido, es importante señalar la importancia que toman las figuras paterna y materna en la formación

deportiva debido a las influencias que pueden tener, bien sean estas encaminadas al desarrollo deportivo, a los resultados y al éxito, a ambos o a ninguno.

Ahora bien, con este rastreo se evidencia una ausencia investigativa en torno a la relación entre la formación en la práctica del deporte y los estereotipos de género, particularmente en el caso de los varones cuando optan por practicar aquellos deportes o modalidades de actividad física que socialmente se consideran femeninos o exclusivos de las mujeres.

Así las cosas, es importante realizar este tipo de investigación para identificar imaginarios que circulan en la sociedad y entre las familias de las y los deportistas en formación al momento de hacer una elección deportiva siendo base para su necesaria transformación, teniendo en cuenta que el deporte sea cual sea la modalidad es un mecanismo de inclusión y reconocimiento, el cual ayuda a crear rasgos positivos de personalidad, a socializar y en generar a desarrollar habilidades no sólo físicas sino también sociales.

De la revisión de antecedentes se encuentran como puntos de partida para el presente trabajo de investigación la pregunta constante por los estereotipos de género y su relación con las actividades físicas y/o deportivas, reiterando la importancia de su comprensión para avanzar tareas de formación encaminadas a la transformación cultural. Adicionalmente, se desprende que hacen falta investigaciones que aborden directamente la relación entre el género y el patinaje, ya que las investigaciones referenciadas se ocupan de otras modalidades deportivas, o investigaciones que abordan elementos sobre lo formativo, lo técnico y lo táctico, estudios de biomecánica, importantes todos en el ámbito deportivo, pero que no dan cuenta de la incidencia del género en el deporte, teniendo en cuenta que casi todos estos estudios se hacen desde el ámbito educativo.

Finalmente, las investigaciones revisadas se realizaron en espacios educativos formales: escuela y universidad. A diferencia de estas, el presente trabajo de investigación se centra en un ámbito educativo no formal, distinto a la escuela, lo que puede tener otras implicaciones debido a la naturaleza del espacio, por ejemplo, que es de participación voluntaria, que se paga y que no conlleva a una titulación.

1.2. Contextualización: La Liga de Patinaje de Antioquia

El patinaje llegó a Colombia a mediados de los años 30 y 40¹, siendo exclusivo para personas de la alta sociedad, interesadas en aprender sobre el nuevo deporte. En el barrio San Diego de Bogotá se abrió el salón Olimpia, primer sitio en Colombia dedicado a la práctica del patinaje, mismo que comenzó a masificarse cuando en el Parque Nacional Simón Bolívar se inauguró una pequeña pista que era accesible a toda la comunidad. Posteriormente, algunos colegios bogotanos como el San Bartolomé y La Salle incorporaron su práctica en el plan de estudios. Entre 1944 y 1945, se organizaron los primeros grupos de competencia aficionados. En 1950 se creó la primera liga de patinaje en Bogotá, al tiempo se fueron fundando otras ligas en las ciudades de Boyacá y Tolima. Cuatro años después fue creada la Federación Colombiana de Patinaje, y al mismo tiempo este deporte fue ingresado dentro de las competencias de los Juegos Nacionales. La primera participación que tuvo el patinaje en la modalidad de carreras fue en el mundial de patinaje, el cual se realizó en el año 1966. Desde el año 2000, Colombia se ha convertido en potencia mundial en el patinaje, proclamándose su equipo nacional varias veces ganador en los Campeonatos Mundiales de patinaje de velocidad, aspecto que han destacado medios de comunicación nacionales como Señal Colombia (2018) e internacionales como la British Broadcasting Company-BBC (2014).

Por su parte, la Liga de Patinaje de Antioquia² se denominó inicialmente Liga de Hockey Patinaje de Antioquia, fue el 28 de abril de 1954, cuando se organizó como liga, suceso motivado por un viaje a la ciudad de Cali que en ese mismo año realizó un equipo de hockey conformado por estudiantes de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Pontificia Bolivariana, quienes participaron en los Juegos Atléticos Nacionales y regresaron con la motivación para crear una liga. En 1978, empezó a funcionar la sede actual, la cual se encuentra ubicada en el sector del Estadio, en la ciudad de Medellín.

Según datos proporcionados por la gerencia de la Liga de Patinaje de Antioquia en el 2020 se encontraban afiliados en la Liga en el nivel competitivo, un total de 505 deportistas, los cuales estaban diferenciados en: 123 hombres y 382 mujeres. En el caso de la escuela, aquella encargada

¹ Esta breve reseña se construyó con información tomada de la Secretaría de Recreación, Cultura y Deporte de Bogotá. <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/bogotanitos/recreacion/patinaje-de-velocidad>

² Información tomada de la página web de la Liga de Patinaje de Antioquia. <http://www.lipatinantioquia.com.co/web2017/web/page/2/Institucional>

de la iniciación y formación en la práctica del patinaje, para el mismo año, se inscribieron 177 usuarios, que se ven reflejados en: 12 hombres y 165 mujeres.

A partir de estas cifras se observa una importante diferencia en la participación de hombres y mujeres en este deporte, lo que justifica la intención de esta investigación por describir las motivaciones, en este caso familiares, para la inscripción de niños y niñas en la modalidad de carreras, teniendo como hipótesis transitoria la pervivencia de estereotipos de género que ligan el patinaje con lo femenino, cuyo efecto es la baja presencia de hombres en los procesos formativos.

1.3. Situación problemática

De acuerdo a la información presentada, se evidencia un número significativo de mujeres practicando patinaje en las diferentes modalidades que ofrece la liga, mostrando una baja participación de los hombres. Ante el escenario que muestran estas cifras, podría considerarse que la baja participación masculina en este deporte se asocia a un modelo de ser que impone la sociedad, un ideal de persona, cómo debe ser un hombre y cómo debe ser una mujer, qué comportamientos deben de tener y cómo deben mostrarse ante la sociedad. Al respecto, Lorber (1993) pone en consideración las imágenes sobre el deporte asociadas al género que reproducen los medios de comunicación y la cultural en general: se glorifica la fuerza y el poder, incluso la violencia en los hombres deportistas, mientras que en las mujeres deportistas se hace énfasis en “la belleza femenina y gracia” o en sus cuerpos andróginos delgados y pequeños y nervudos.

Incluso, demostrar fuerza y autonomía corporal resulta para las mujeres en una amenaza para su feminidad (MacKinnon, 1987; como se citó en Lorber, 1993, p. 574), situación que puede replicarse en los hombres, para quienes la elección de determinada práctica deportiva puede tener implicaciones en la percepción externa sobre su masculinidad, como muestra el trabajo de Connell (2001) específicamente en el ámbito escolar.

Se puede ver reflejada la influencia que tiene la sociedad al tomar decisiones y en la configuración de la personalidad. En este modelo social la feminidad se asocia con los seres que son dominados y la masculinidad como sinónimo de fuerza que representa la dominación:

Los significados en el sentido corporal de masculinidad conciernen, sobre todo, a la superioridad de los hombres sobre las mujeres, y la exaltación de la masculinidad hegemónica sobre otros grupos de hombres que es esencial para la dominación de las mujeres. (Connell, 1987; como se citó en Lorber, 1993, p. 573. *Traducción propia*).

Ésta influencia también se manifiesta en la familia, en los grupos en los cuales se relaciona la persona, la escuela, los medios de comunicación, las redes sociales, las cuales reproducen ideas fundadas en estereotipos de género.

Podemos hacer esta lectura en el marco de una sociedad patriarcal, en tanto sistema de poder se sostiene sobre la dominación del hombre sobre la mujer (Facio y Fries, 2005), en la cual se idealizan los atributos femeninos y masculinos de acuerdo con la anatomía sexual, y se cuestiona a quienes no los incorporan en un nivel aceptable. Así las cosas, el patriarcado no es sólo una categoría de análisis sobre la desigualdad de género sino el marco en el cual habría que comprender toda forma de relación entre hombres y mujeres, o entre lo femenino y lo masculino en un sentido más amplio.

En la actualidad se pueden notar, en distintos sectores de la sociedad, avances importantes hacia la equidad entre hombres y mujeres, esto puede verse en el ámbito laboral, en la educación, en el deporte, en la participación política, en la ciencia y la investigación, entre otros. La equidad de género no es solamente un derecho fundamental, sino que es esencial para “construir un mundo pacífico, próspero y sostenible” de acuerdo con el quinto objetivo de desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas³. En las últimas décadas ha aumentado el número niñas escolarizadas, el índice de matrimonio infantil o juvenil se ha reducido, hay mayor presencia de mujeres en cargos públicos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se han ido reformando para fomentar la igualdad y la equidad de género.

También es notorio cómo el patriarcado ha afectado de manera negativa a los hombres, dejándolos a un lado en algunos aspectos sociales, producto de los mismos estereotipos de género; en este caso, con respecto al patinaje, puede ser mal visto que un hombre participe o practique un deporte que culturalmente se asocia con las mujeres, cuando el deporte no tiene rotulado un género

³ Información tomada de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

específico en ninguna de sus modalidades. Sucede lo mismo con las mujeres en el momento de practicar algún deporte que esté asociado a la fuerza, como es el caso del rugby o el boxeo. En este sentido Scrogum (2005) nos indica que la “generización” de los deportes conlleva a que algunas prácticas deportivas sean vinculadas con la masculinidad o la feminidad, por ejemplo, deportes de contacto en equipos como el fútbol o el rugby están estrechamente asociados con lo masculino, mientras que el patinaje artístico y la gimnasia se consideran femeninos, incluso, la presión social procura mantener estas divisiones, en consecuencia, cruzar los límites puede traer repercusiones en el plano de la sanción social.

Muchas veces los niños, niñas y jóvenes quieren participar en la práctica deportiva, pero en el momento de hacer la elección, son guiados a practicar una modalidad deportiva que corresponda al género asociado con su sexo asignado al nacer, y que por ende, no todas las personas pueden practicar. Este tipo de imaginarios desconocen el valor del deporte. En el trabajo de Scrogum (2005) sobre mujeres que practican rugby, se concluye que este deporte particularmente resulta incluyente, divertido, comunitario y produce empoderamiento, destacando que es un deporte en el que todos los tipos de cuerpo son bienvenidos debido a los múltiples roles que existen en el equipo y que requieren distintas habilidades. Sin embargo, los aspectos ya señalados por Lorber, Connell y Scrogum muestran que la cultura, binaria en términos del género, hace del deporte en muchas ocasiones una práctica exclusiva y excluyente, con estigmas, falsos conceptos fuera de contexto.

En la práctica específica del patinaje encontramos que circulan imaginarios y estereotipos en sus distintas modalidades. En el caso del patinaje artístico puede ser visto como un deporte asociado con lo femenino (Scrogum, 2005), por sus movimientos, danza y patrones, olvidando que es un deporte de precisión, fuerza, destreza, velocidad, armonía. Así mismo sucede con la modalidad de carreras, cuya práctica puede ser mal vista en un niño -varón-, en esta ocasión por su indumentaria: una trusa que se adhiere o es muy ajustada al cuerpo, misma que es asociada nuevamente, con la feminidad.

Al pensar las posibles razones o circunstancias por las cuales la participación de los hombres es significativamente menor a la de las mujeres en el patinaje pueden considerarse en primera instancia el desconocimiento sobre el deporte, porque en la escuela se practican los deportes que ofrece el plan de estudios que comúnmente se reducen al fútbol, baloncesto y voleibol; también porque en muchos barrios de la ciudad hay presencia de escuelas de fútbol, un deporte

más asequible económicamente, porque en la mayoría de los hogares se tiene un balón así no sea el reglamentario, y en la escuela prestan los implementos para practicarlo; en cambio en el patinaje cada persona debe tener sus patines y su kit de protección, los cuales son costosos en comparación. Por otro lado, es difícil encontrar pistas de patinaje así no tengan las condiciones reglamentarias, por lo que tocaría practicarlo en placas sencillas que no cumplen las dichas condiciones.

De esta situación se desprende una discusión más amplia sobre las prácticas de exclusión asociadas con el deporte, no sólo en términos de género sino también en relación con la clase social, ya que como vimos hay deportes que son de difícil acceso para poblaciones menos favorecidas económicamente, esta manera hay cierto condicionamiento para practicar aquellos que le sean más asequibles. Hay deportes de alto costo (por los equipos requeridos, la indumentaria, etc) que se practican en colegios privados, pero no en instituciones oficiales lo que conlleva menores posibilidades de explotar y explorar sus habilidades motrices, conocer otras opciones deportivas y tener otro tipo de relaciones interpersonales.

1.4. Pregunta de investigación

¿Cómo se relacionan los estereotipos de género con las motivaciones familiares para la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas en la Liga de Patinaje de Antioquia?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar los estereotipos de género del patinaje de carreras y la correspondencia con las motivaciones familiares para la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas en la Liga de Patinaje de Antioquia desde la perspectiva de género.

1.5.2. Objetivos específicos

- Identificar las motivaciones que tienen las familias de niños y niñas para la formación en la modalidad de carreras en la Liga de Patinaje de Antioquia.
- Develar la presencia de estereotipos de género en las concepciones que sobre el patinaje tienen las familias de niños y niñas en formación de la Liga de Patinaje de Antioquia.
- Establecer la relación que existe entre las motivaciones familiares para la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas con los estereotipos de género asociados al patinaje.

1.6. Justificación

Esta investigación plantea una mirada poco común sobre la práctica deportiva, en la medida que se pregunta por la formación para la práctica de un deporte, en un contexto educativo no escolar y vinculando una perspectiva de género para analizar las motivaciones familiares para la elección de un deporte en particular.

El deporte no es solamente una cuestión de salud, es también un ámbito importante en la educación de los niños, niñas y jóvenes, ya que por medio de este se promueven valores significativos en su formación para la socialización. Al practicar un deporte la persona desarrolla habilidades físicas, al mismo tiempo que mejora aspectos sociales y asume compromisos formativos, como son la responsabilidad, la disciplina, el trabajo en equipo, el respeto por el otro.

Con este trabajo se espera generar un aporte para la Liga de Patinaje de Antioquia en la medida que permitirá develar ciertas situaciones relevantes para su organización: mostrar algunas razones por las cuales hay baja participación masculina en la práctica del patinaje, específicamente en la modalidad de carreras, ya que quizás no se deba solamente a los aspectos de género, sino que también pueden aparecer factores económicos, pocos espacios para realizar la práctica de este deporte o por motivos culturales, en una sociedad que está acostumbrada a fomentar las mismas prácticas deportivas, lo que nos muestran los medios de comunicación y lo que se ve en los barrios, dejando de lado otras modalidades que pueden brindar oportunidades valiosas en la formación de niños, niñas y jóvenes.

En la medida que es una investigación descriptiva, no se pretenden cambiar imaginarios sobre la práctica de patinaje en carreras, pero sí identificar las razones detrás de esos imaginarios,

por lo menos su comprensión para una posible labor de transformación a futuro por medio de otras intervenciones.

Finalmente, de manera más amplia, de este trabajo se derivarán algunas conclusiones y recomendaciones para otros deportes, para encontrar falencias asociadas a la baja participación de hombres o mujeres, buscando mejorar su manera de llegar a la comunidad que deseen formarse y realizar práctica deportiva.

2. Marco conceptual de referencia

2.1. Género

Etimológicamente, el término “género” proviene del latín “genus” que quiere decir “clase” o “tipo” de cosas y se ha aplicado al sentido histórico de conjunto de seres o cosas que tienen una o varias características intrínsecas en común.

Ahora bien, el concepto de “género” que se utiliza hoy en las ciencias sociales deviene del primer uso dado por John Money, psicólogo y médico neozelandés, como indica Lamas (1986). Para Money el término *gender role* (rol genérico) describe los comportamientos asignados socialmente a los hombres y a las mujeres. Posteriormente, en 1968 el psicólogo Robert Stroller empleó el término *gender identity* (identidad de género) distinto al sexo biológico:

Lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. Y concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genética, hormonal y biológica. (Lamas, 1986, p. 188).

Para la antropología, el concepto de género tiene una interpretación que va más allá de lo cultural e histórico, se refiere a la construcción que la sociedad hace con base en la diferenciación sexual. Su definición da lugar a las interpretaciones que se le atribuyen desde lo social a las prácticas, discursos, normas, los valores y las relaciones, como lo menciona Rubin (1986). Ella plantea el concepto de *sistema sexo/género*, en el cual las personas adoptan una conducta particular en función de su anatomía sexual. Así, el género da cuenta del conjunto de percepciones e imaginarios que al respecto se tienen dentro de la organización y el carácter simbólico en la sociedad.

Este concepto resultó fundamental para consolidar los argumentos feministas sobre la desigualdad entre hombres y mujeres. La noción de género apareció en oposición al sexo, una oposición binaria. Según Lamas (2000) el género se refiere a un “conjunto de prácticas, creencias,

representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (p. 3).

El género se relaciona también con el patriarcado, un concepto que según Lerner (1990) da cuenta de la forma de organización social en la cual se institucionaliza el dominio masculino sobre las mujeres, privando a éstas del ejercicio del poder, ya que son los hombres quienes ocupan las instituciones importantes de la sociedad, “la diferencia mutua entre hombres y mujeres se concibió como la diferencia de las mujeres con respecto a los hombres cuando los primeros tomaron el poder y se erigieron en el modelo de lo humano.” (Facio y Fries 2005 p. 259).

Las mismas autoras (2005) indican que el patriarcado es una ideología, y que esta ideología:

No solo afecta a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su situación de privilegio. En efecto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamiento y roles “propios de su sexo”, los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas (p. 261).

En este sentido, la ideología patriarcal se sostiene sobre la concepción de la inferioridad de las mujeres como natural, como biológicamente inherente, y a partir de allí construye otro tipo de desigualdades en lo político, económico y cultural.

Aunque como indican Facio y Fries, la diferencia de género no implica una desigualdad legal, en la práctica esto no sucede de tal manera. En la Constitución Política de Colombia se reconoce a partir del artículo 43 que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y por ende, deberían tener las mismas oportunidades, así lo expresa también la legislación y reiteradas sentencias de la Corte Constitucional, especialmente en coherencia con los instrumentos internacionales de derechos humanos que se encuentran en el bloque de constitucionalidad. A pesar de esto siguen existiendo desigualdades basadas en el género en múltiples esferas sociales.

Existen grupos dentro de la sociedad que han ayudado o colaborado a que se mantenga y a su vez se sigan reproduciendo espacios donde las mujeres tengan una posición inferior, por lo general estos espacios son el núcleo familiar, el mismo Estado, la educación, la religión, incluso la academia. También cabe anotar que hay grupos de hombres que experimentan la opresión -a pesar

de tener el privilegio masculino-, en muchos de los casos son discriminados por su raza, etnia, clase social, su edad, la orientación sexual, quienes “podrían llegar a enriquecer su accionar político a partir de un análisis feminista de sus privilegios de género” (Facio y Fries, 2005 p.263) y así entender cómo contribuyen a la mantención del poder en manos de algunos cuantos hombres.

El debate en torno al género no se ha ocupado exclusivamente de la pregunta por las diferencias con base en la anatomía sexual. Cubillos (2015) expone dos posturas de reciente desarrollo y consolidación con las cuales se han expandido los alcances del género. En primer lugar, la noción de interseccionalidad con la cual se reconoce que la opresión no está basada solamente en el género, sino que puede relacionarse con otras categorías como la raza y la clase, produciendo experiencias de opresión particulares, por ende, es “una herramienta conceptual y analítica útil para la investigación, que permite comprender y atender a las formas particulares en que el género se imbrica con otros ejes de exclusión en diferentes contextos, niveles y ámbitos.” (p. 132).

En segundo lugar, la autora describe los postulados del feminismo decolonial en su vertiente latinoamericana con los cuales describe “cómo la matriz de pensamiento hegemónico, que opera a nivel global, articula los sistemas de dominación en torno a la idea de raza, clase social, género y sexualidad, donde cada uno está inscrito en los otros” (pp. 132-133).

En estas dos perspectivas vemos como el género permite comprender múltiples formas de opresión, desigualdad y diferencia, que no se reducen a los efectos de la anatomía sexual leída con los lentes de la cultura, sino que se entiende la imbricación de múltiples sistemas de categorización que han consolidado unas identidades como ideales y otras como marginales.

2.2. Estereotipos de género

Para González (1999) los estereotipos de género tienen gran importancia en la socialización de un individuo, ya que éstos constituyen gran parte de las creencias que son compartidas en un grupo social, por ende, el individuo tiende a acomodarse a ellos con el fin de identificarse y ser aceptado en determinados grupos. Esta autora retoma a Mackie (1973), para indicar que los estereotipos son las creencias que tiene la sociedad en relación con características que son populares de alguna comunidad o grupo social, por ejemplo: personas de otros países, mujeres,

hombres, niños, entre otros, y de los que se tiene algún acuerdo que es esencial dentro de la sociedad.

Para la autora uno de los estereotipos que ha permanecido con el paso del tiempo y con solidez es el del sexo. Menciona que en trabajos clásicos y contemporáneos se encuentran algunas especificaciones sobre los grupos de hombres y mujeres en los cuales se encuentran algunas características que pueden ser semejantes dentro de sus contextos, “estas descripciones retratan a las mujeres como sensibles, cálidas, dependientes y orientadas a la gente, en tanto que a los hombres se les ve dominantes, independientes, orientados hacia el trabajo y agresivos” (Williams y Best, 1982; como se citaron en González, 1999, p. 82).

Los estereotipos de género se apprehenden inicialmente en la familia, en este entorno es donde se instalan los roles de género, los niños y las niñas aprenden de sus padres cómo se deben comportar y si este comportamiento, intereses o emociones no es el adecuado de acuerdo a estas enseñanzas pueden ser castigados, ya que en general estos estereotipos se consideran parte de la tradición. También se puede observar que en los contextos sociales se establece lo que se espera de un hombre y de una mujer, por ejemplo, la manera en que se debe vestir, los colores: si es niño el azul y si es niña el rosado.

Cuando se hace mención a los estereotipos de género es necesario establecer su relación, y al mismo tiempo su diferencia con los roles de género. Este último concepto da cuenta de las creencias compartidas por la sociedad sobre el género y que son aplicadas a las personas de acuerdo con su sexo socialmente identificado (Eagly, 2009). Los roles de género “apropiados” son definidos por esas creencias compartidas sobre las diferencias entre los sexos, son productos históricos y culturales (Blackstone, 2003). Relacionados directamente con los roles, los estereotipos pueden definirse como los aspectos descriptivos de los roles ya que representan los atributos de un sujeto que “hace parte” de un grupo específico (Eagly & Mlandinic, 1989).

La producción y circulación de estereotipos, o estereotipificación como la describe Hall (2014) es un proceso común, este autor lo define como una práctica significativa, “el estereotipo reduce la gente a unas cuantas características simples, esenciales que son representadas como fijas por parte de la naturaleza” (p. 429). El problema con los estereotipos radica en que se normalicen, se olvide su naturaleza cultural y produzcan desigualdades o formas de violencia.

En el deporte se puede ver reflejado como hay diferentes modalidades para su práctica, las cuales están culturalmente asignadas para hombres o mujeres, esto también puede ser una manera de discriminación de primer grado, la cual no es adoptada con conciencia pero si termina siendo una manera de segregación en el marco del sistema sexo/género; al mismo tiempo puede ser de segundo grado, en su forma de barrera para la participación en la práctica deportiva de aquellas personas con características o apariencia que no pueden ser definidas a simple vista como hombres o mujeres, por lo que son constantemente acosadas por las autoridades deportivas, y sometidas a pruebas para así poder confirmar su sexo “verdadero” (Vicente y Brozas, 2017 p. 102), como es el caso de personas intersexuales, cuyas características anatómicas que no se acomodan al binario macho-hembra:

Puede que pareciera una mujer, que tuviera la fuerza de una mujer, y que nunca hubiera tenido ninguna razón para sospechar que no lo fuera, pero los exámenes revelaron que las células de Patiño tenían un cromosoma Y, y que sus labios vulvares ocultaban unos testículos. Es más, no tenía ni ovarios ni útero. De acuerdo con la definición del COI, Patiño no era una mujer. En consecuencia, se le prohibió competir con el equipo olímpico femenino español. (Fausto-Sterling, 2006, p. 15).

Vicente y Brozas (2017) nombran una serie de situaciones que, desde los estereotipos de género, afectan la práctica de los deportes: la manera en que los medios de comunicación se refieren a las modalidades deportivas y la imagen que estos dan a la sociedad sobre deportistas hombres y mujeres, el significado que tiene participar en determinado deporte de acuerdo con el género, la tendencia de los medios a dar mayor relevancia a ciertos deportes sobre otros; la participación del Estado en cuanto al apoyo económico a los deportistas, entre otras situaciones.

En este sentido, es importante mencionar el proceso para la consolidación de la participación de las mujeres, que ha consistido en:

Demostrar que los cuerpos femeninos están fisiológicamente capacitados para ejercitarse física y mentalmente sin que ello suponga disfunciones físicas o psicológicas y después, en reivindicar la igualdad con el hombre a través de reclamar que el deporte femenino es tan válido y exigente como el masculino. (Martín-Horcajo, 2006; como se citó en Vicente y Brozas, 2017, p. 121).

De este contexto se desprenden algunas conclusiones significativas, por un lado, el deporte es una construcción de los hombres para los hombres donde continúan reinando las lógicas y las significaciones masculinas. Por otro lado, los mecanismos de discriminación pasan inadvertidos como consecuencia de la naturalización -mecanismo de reproducción del patriarcado- de la división que históricamente tiene su origen en la prohibición y la denigración del deporte femenino, así como el oprobio de las mujeres deportistas. (Vicente y Brozas, 2017).

2.3. Perspectiva de género

Para Lamas (1996) la perspectiva de género tiene que ver con un desarrollo más equitativo y democrático dentro de la sociedad, por lo que es de suma importancia la eliminación de la discriminación hacia las mujeres, quienes encuentran condicionantes y barreras relacionadas con la cultura, la economía y la política, que tienen efectos sobre su vinculación en ámbitos como como la educación, el trabajo, la distribución y uso del tiempo, etc.

Esta perspectiva reconoce que la asignación cultural del género sobre la anatomía sexual produce desigualdades, las cuales “no se pueden rectificar si no se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos generados por la división ámbito privado -femenino y ámbito público- masculino” (217), de manera que la perspectiva de género se traduce en unos lentes que permiten ver más allá de la naturalización y normalización de las desigualdades, para desentrañar sus causas, comprender sus consecuencias y formular acciones que aporten a su transformación.

También es importante anotar cómo en nuestra sociedad, que tiene escrito (acuerdos y tratados internacionales de derechos humanos) un trato igualitario para hombres y mujeres, estas últimas se pueden ver perjudicadas por la desigualdad de género, con pocas oportunidades en diferentes ámbitos, siendo notorio dentro de la familia y en la sociedad en general, colocando para cada uno un lugar o puesto significativo o no, en las oportunidades que se puedan presentar.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (2019) hace mención a la perspectiva de género, resaltando que es más que una política que va a favor de las mujeres o con desde la que se realizan estudios sobre las mujeres, tiene que ver también con las posturas políticas que se tomen ante la desigualdad e injusticia social de mujeres y hombres, “lo toma como una

herramienta que analiza las características socioculturales que se asignan a cada una de las personas en donde la diferencia sexual se convierte en desigualdad social” (p. 42).

Finalmente, esta perspectiva aporta a planear acciones para actuar sobre aquellos factores de género que, al ser una construcción social, histórica y cultural, se pueden modificar, para poder crear condiciones de cambio que permita avanzar en la construcción de igualdad social.

2.4. Formación deportiva

Al hablar de formación deportiva se establece una relación estrecha entre la educación y el deporte, con componentes que son importantes y esenciales en el momento de la formación de un deportista, apuntando no sólo a las habilidades físicas requeridas para un buen desempeño, sino también a valores orientados hacia una buena conducta social.

Para Uribe (1997) la iniciación deportiva abarca un proceso pedagógico que va orientado hacia la formación de dimensiones perceptivo-motriz, físico-motriz y sociomotriz, dando cuenta con esto que, si bien hay un énfasis en los aspectos físicos, se da igual relevancia a las características sociológicas del sujeto que se forma.

En el desarrollo deportivo, la iniciación es una etapa fundamental ya que en esta el individuo adquiere las habilidades que son importantes en la práctica del deporte, sea cual sea la modalidad, a partir del proceso de enseñanza-aprendizaje y la socialización con otros, siendo una característica necesaria en la práctica deportiva. Dentro de este proceso en el que el niño o niña se forma en uno o varias modalidades deportivas, se establecen en el individuo el logro de conductas cognitivo-motrices que son importantes dentro de la toma de decisiones, y de habilidades motrices específicas del deporte que se practica; también es relevante anotar que dentro de estos logros de formación han de tenerse en cuenta los patrones que se desarrollan: sociales, psicológicos, cognitivos y motrices.

Del Villar e Iglesias (2003; como se citaron en Arias, 2008, p. 29) proponen que la iniciación deportiva se debe basar en una reflexión y comprensión de su práctica, con esto se busca que la persona deportista tenga una mejora en la creación de nuevos hábitos, así, el niño o niña

practicante de alguna modalidad deportiva parte desde la globalidad del mismo y desarrolla sus propias capacidades.

En dicho proceso, Arias (2008) reconoce el importante papel que tiene la familia:

Atendiendo a las características sociales, se debe destacar a los padres como principales agentes socializadores a estas edades. La influencia de los padres variará a lo largo del proceso de desarrollo, pasando de ser los guías o directores, hasta llegar a consolidarse como una forma de apoyo más general. (p. 30).

Esta influencia adulta es esencial en los primeros años de formación deportiva. Esto no significa que el niño o niña que inicia su formación temprana cuente con mejores habilidades cognitivo-motrices que quienes lo hacen en otro momento, lo que sí se debe considerar es que el objetivo de la iniciación deportiva debe sea desarrollar en estos niños y niñas capacidades que respondan mejor a su necesidades e intereses (Arias, 2008).

3. Marco metodológico

Esta es una investigación cualitativa que parte desde el paradigma constructivista. Se implementó el estudio de caso, recurriendo a técnicas como la observación no participante y la entrevista en profundidad. A continuación, se describen cada uno de estos elementos.

3.1. Paradigma constructivista

De acuerdo con Guba y Lincoln (1994) un paradigma “puede considerarse como un conjunto de creencias básicas [...] representa una visión del mundo que define, para aquel que sustenta, la naturaleza del “mundo”, el lugar del individuo en él y la gama de posibles relaciones con ese mundo y sus partes.” (p. 6). Este conjunto de creencias es compartido por una comunidad científica y a partir de él se analiza y comprende la realidad estudiada.

En esta investigación se asumió el paradigma constructivista como base para la comprensión de la realidad a estudiar, ya que este aborda “acontecimientos históricos de alta complejidad, en donde el saber no se considera como absoluto y acumulado, ya que, en lo social, los fenómenos se encuentran en constante evolución (Gergen, 2007; como se citó en Ramos, 2015, p.14).

Ramos (2015) retoma el trabajo e Hernández *et al* (2010) para indicar que los principales aportes del constructivismo a la investigación cualitativa han sido:

La realidad se construye socialmente desde diversas formas de percibir. El saber se construye de forma social por los participantes en el proceso investigativo. La investigación no es ajena a los valores del investigador. Los resultados no pueden ser generalizados en forma ajena al contexto y el tiempo. (p. 14).

Finalmente, Guba y Lincoln (1994) reconocen que en términos epistemológicos, las realidades son entendidas desde este paradigma como “aprehensibles bajo la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas social y experiencialmente, de naturaleza local y específica [...] y dependientes en su forma y contenido de las personas individuales o grupos que sostienen estas construcciones” (p. 12) razón por la cual se asume este paradigma para

comprender las motivaciones que tienen las familias de niños y niñas para hacerles partícipes en la formación del patinaje, considerando los sesgos y estereotipos de género alrededor de este deporte.

Asimismo, estos autores indican que metodológicamente, “estas construcciones diversas son interpretadas utilizando técnicas convencionales hermenéuticas, y son comparadas y contrastadas a través de un intercambio dialéctico” (p. 12), el propósito es entonces encontrar la comprensión más sofisticada posible a partir de la información que se tiene y las relaciones que se puedan establecer allí.

3.2. El estudio de caso

A partir del trabajo de Stake (1999) se entiende que el estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas, y se orienta a la comprensión profunda de una realidad singular (individuo, familia, grupo, institución social o comunidad). El estudio de caso ayuda a quien investiga a alcanzar mayor comprensión y claridad sobre un tema o un aspecto teórico concreto, o indagar un fenómeno, una población o una condición en particular. En este sentido, “estudiamos un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo. El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.” (Stake, 1999, p. 11).

Se propuso un *estudio de caso intrínseco*, con este se logra una mejor comprensión de un caso particular, no porque este representa otros casos, sino que, en su particularidad y cotidianidad, el caso es de interés en sí mismo. En este sentido, nos encontramos con una cuestión que se debe investigar, una situación paradójica, una necesidad de comprensión general y consideremos que podemos entender la cuestión mediante el estudio de un caso particular. (Stake, 1999, p. 16).

El diseño del estudio de caso implica la selección y delimitación del caso y la conceptualización del objeto de estudio. En esta estrategia es importante escoger adecuadamente el caso, pues de ello depende la profunda comprensión del problema objeto de estudio. Ortíz (2015) retoma a Galeano (2009) para indicar que en el estudio de caso se deben tener en cuenta:

Fundamentos epistemológicos, teóricos y metodológicos que soporten el estudio; plantear objetivos; establecer criterios de selección del caso; identificar el fenómeno o tema y sus

características más importantes; elaborar las preguntas de investigación; contextualizar el estudio; analizar su factibilidad y pertinencia; evaluar con qué recursos se cuenta; definir las técnicas para recolección, sistematización y análisis, y validación de la información, y decidir acerca de los participantes y escenarios (p. 81).

3.3. Técnicas de investigación

Para esta investigación se empleó la entrevista en profundidad, la cual es un proceso comunicativo de extracción de información, por parte de quien investiga. Dicha información, se encuentra en la biografía de la persona entrevistada:

Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación o interpretación que muchas veces resulta más interesante informativamente que la propia exposición cronológica o sistemática de acontecimientos más o menos factuales. (Alonso, 1994; como se citó en Valles,1999, p. 194).

Este tipo de entrevista se puede realizar de una manera más flexible, con preguntas en las cuales la persona entrevistada pueda interactuar con quien investiga, para poder descubrir a profundidad la problemática objeto de la investigación. Esta entrevista se realizó a las familias de los niños y niñas practicantes del patinaje en la modalidad de carreras de la Liga de Patinaje de Antioquia.

Asimismo, se llevó a cabo un ejercicio de observación no participante. La observación es una de las actividades comunes de la vida diaria, esta observación que es tan común se puede transformar en una herramienta de investigación, sabiéndose orientar y enfocar a un objetivo claro y planificando. (Ruiz e Ispizua,1989; como se citó en Valles,1999, p.143).

Para este trabajo se usó la observación no participante, la cual se debe hacer de una manera atenta sobre el caso que se está investigando, tomar la información que sea más relevante o lo que más nos interese, registrarla, para luego analizarla. Esta se implementó dentro de una clase de formación de la Liga de Patinaje de Antioquia y en un entrenamiento de un club que está afiliado a la misma, con niños y niñas en edades de los 5 a 16 años. La información recolectada por medio del registro de la observación sirvió para ampliar aquella obtenida por medio de las entrevistas.

3.4. Instrumentos de recolección de información

Se diseñó un cuestionario que orientara las entrevistas en profundidad mediante las cuales se hicieron preguntas que abordan el fenómeno social estudiado ayudando así a su comprensión. Un ejemplo de pregunta para abrir la conversación fue: ¿cuáles fueron las razones principales para inscribir a su hijo/hija en la Liga de Patinaje? y a partir de la respuesta a esta pregunta amplia, se continuó la indagación sobre esos aspectos particulares que permitieran recabar información necesaria para alcanzar el objetivo de investigación.

Para el ejercicio de observación no participante, se hizo uso de un diario de campo, el cual es un relato de las experiencias y de los hechos vividos. Este fue redactado al final de cada jornada de observación. El diario de campo se enriquece y gana objetividad si se vuelcan en él los datos recogidos dentro del cuaderno donde se llevan esas notas. La extensión de las reseñas diarias varía notablemente de acuerdo con la índole de las experiencias, los objetivos que se persiguen y la modalidad de la observadora. (Ander Egg, 2011, p. 205). Se hizo este registro durante las observaciones de las clases y entrenamientos en los cuales participó la población de interés para la investigación.

3.5. Población participante

La población principal con la cual se realizó esta investigación fueron las familias de niños, niñas y jóvenes entre los 5 y 16 años que participan en los procesos formativos de la Liga de Patinaje de Antioquia; específicamente, las personas que les acompañaban a sus entrenamientos. En el ejercicio de campo se procuró siempre que fuese posible que esta población estuviera constituida, aunque no exclusivamente- por los padres (varones, o otros familiares varones), ya que es importante tener esta información de su parte para conocer su punto de vista en cuanto a porqué su hijo (varón) practica el patinaje de carreras y la imagen que tiene sobre dicho deporte, también de las personas que se están formando en la práctica del patinaje ya que el interés radica en sus motivaciones para registrarlos en esta modalidad deportiva.

Con los resultados obtenidos de la aplicación de estas técnicas e instrumentos, y una vez la investigación sea aprobada formalmente por la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se propone realizar una socialización con directivas y entrenadoras/es para dar a conocer

los hallazgos y conclusiones del trabajo de campo. La información se presentará de manera sintética por medio de un recurso digital a la junta directiva de la Liga de Patinaje de Antioquia, así como a la coordinación de escuela que es la encargada de los procesos formativos en el deporte. Se espera, que a través de sus canales de comunicación, la Liga pueda dar a conocer esta investigación y movilizar acciones para fomentar la participación de varones en la formación en el deporte.

Ahora bien, la socialización y devolución de los resultados con las familias participantes se dificulta en la medida que, la información fue recolectada entre finales del 2021 y principios del 2022, por lo cual es probable que estas familias y sus hijos e hijas ya no se encuentren activas en el proceso formativo bien sea porque han cambiado de modalidad o de deporte, como lo indican algunas familias en sus testimonios. Adicionalmente, al momento de aplicar las entrevistas no se solicitaron datos de contacto de las personas participantes, solamente al entrenador que fue entrevistado.

3.6. Análisis de la información

El análisis de datos cualitativos es el proceso por el que se organiza y se manipula la información que ha sido recogida por quien investiga para así poder establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones. (Spradley,1980; como se citó en Rodríguez, *et al*, 2005, p. 135).

De este proceso pueden desprenderse categorías emergentes, distintas a las consideradas inicialmente, que pueden complejizar la situación o que pueden llegar a ser relevantes para ampliar la investigación, esto lleva a quien investiga a realizar nuevas revisiones, para así poder construir un buen marco de categorización en el cual se organiza la información recolectada.

Para el análisis de esta investigación se debe registrar la información sobre la realidad del tema, también se debe llevar un registro de la información recolectada en las entrevistas y en la observación, esta debe estar escrita (transcripción):

Una vez plasmada, la información es sometida a procesos de transformación mediante estrategias manipulativas de elaboración conceptual, en las que el dato cualitativo es producto de una ecuación en la que intervienen de manera activa la percepción del/los

investigador/es, su interpretación, sus conocimientos previos sobre el tema objeto de análisis, así como una colección de sesgos. (Rodríguez *et al*, 2015, p. 137).

Por último, se procede a la escritura del informe de acuerdo con las interpretaciones que resultan de la categorización y triangulación de la información recolectada, para dar cuenta del alcance o no, de los objetivos de la investigación.

3.7. Consideraciones éticas

- Todas las personas participantes de la investigación deberán firmar un consentimiento informado en el cual se especifican los objetivos y alcance de la investigación, así como la forma en la cual será utilizada la información que brinden.
- Se respetará la intimidad, el nombre y la privacidad de las personas que aporten información para la investigación de manera que se conserve el anonimato.
- No se lanzarán juicios de valor sobre las ideas, aportes, concepciones, imaginarios y demás elementos que surjan en la interacción con las personas participantes.
- Se hará devolución de los resultados tanto a las personas participantes como a la institución que es objeto de esta investigación.

4. Recolección y organización de la información

Para este trabajo de investigación se contó con la participación de siete personas, entre ellas, seis familiares de niños y niñas que hacen parte de los procesos de semillero e iniciaron en patinaje de carrera, las cuales fueron elegidas al azar. Adicionalmente, se entrevistó a un entrenador con aproximadamente 20 años de experiencia en la formación para la práctica del patinaje.

Para hacer esas entrevistas se contó con el permiso del gerente de la Liga de Patinaje de Antioquia, también con el coordinador de la escuela, y del entrenador que en ese momento se encontraba a cargo de la clase. Las entrevistas se realizaron en la Liga de Patinaje de Antioquia, ubicada en el sector del Estadio, en la ciudad de Medellín entre noviembre del 2021 y febrero del 2022.

Para abordar a las familias, se llegaba con una hora de anticipación de la hora de inicio de las clases, esto con el fin de observar las personas que iban llegando, también se contaba con el entrenador quien informaba cuáles eran los niños y las niñas de su grupo, y estos a su vez ayudaban a buscar a la mamá, al papá, o su acompañante que se encontraba con ellos durante su entrenamiento.

La Tabla 1 muestra una descripción de las personas que fueron entrevistadas, su relación con quien practica el deporte, se identifica si es hombre o mujer quien realiza el deporte, además se asigna el código con el que se podrá ver más adelante identificada cada una de las entrevistas. Al comienzo se asigna una letra E en mayúscula, que significa entrevista, luego un número el cual es el orden de la entrevista, el que va acompañado posteriormente de la persona a la que se entrevistó, quien fuera el acompañante en ese momento de el niño o niña en la clase, finalizando con una m o una h, se le asigna para la m: mujer y para la h: hombre, estos son los niños o las niñas que practican el patinaje de carreras.

Tabla 1*Códigos asignados a las entrevistas realizadas*

Código	Descripción
E1 mamá - h	Madre e hijo, quien práctica el patinaje de carreras.
E2 abuelo - m	Abuelo que lleva a su nieta a las clases de patinaje.
E3 tío - m	Tío que acompaña a su sobrina en el proceso.
E4 papá - h	Padre de familia que lleva a su hijo a entrenamientos.
E5 abuela. mamá - m	Abuela y madre de niña que práctica el patinaje de carreras.
E6 mamá - h	Mamá que lleva a su hijo a los entrenamientos.
E7 entrenador	entrenador de patinaje de carreras, que habla sobre su experiencia dentro de esta disciplina.

Antes de realizar las entrevistas a las personas que participaron se les presentó el consentimiento informado, en el cual se les dio a conocer quién era la persona que les entrevistaba, el propósito de la investigación y los fines académicos de la misma. Estas entrevistas fueron grabadas y luego transcritas.

Una vez transcritas, se hizo lectura de las entrevistas con énfasis en aspectos como las motivaciones que manifestaron las personas participantes para que sus hijos, hijas o familiares practiquen el patinaje, o sus imaginarios en torno a este deporte. Adicionalmente, durante este ejercicio emergieron categorías relacionadas con los objetivos corporales asociados a este deporte.

A partir de la lectura, se procedió a codificar cada una de las entrevistas con unos colores específicos. Se señalaron las motivaciones de las familias, niños y niñas para practicar el patinaje de carreras con color morado, y con color verde sus apreciaciones sobre la práctica de dicho deporte. De estos emergieron categorías más concretas, como decisiones autónomas, beneficios de la práctica deportiva, la competencia, diferencias entre las modalidades del patinaje, conocimiento del deporte, imagen que se tiene sobre el patinaje, entre otras.

5. Motivaciones familiares para la práctica del patinaje

El deporte, al igual que el ocio y la recreación, son dimensiones importantes del desarrollo integral del ser humano, aun cuando es subvalorado en relación con las actividades consideradas productivas como la educación o el trabajo. La Organización Mundial de la Salud alerta que el porcentaje de actividad física se reducirá en un 10% para el año 2025, y advierte que este fenómeno se produce con mayor fuerza en países con ingresos menores, como el Este de Europa y Latinoamérica (Sauleda, Gavilán y Martínez, 2021).

En este contexto se suma que en el caso de las mujeres la inactividad es mayor. El principal factor identificado es el tiempo, que se ve reducido por la carga del cuidado: tareas domésticas, cuidado de niños, niñas, personas enfermas, además de sus jornadas laborales (Guthold, Stevens, Riley & Bull, 2018), al contrario pasa con los hombres, quienes tienen una asignación menor en las labores del cuidado y por ende su tiempo libre es empleado en actividades como lo es el deporte. Así las cosas, con una mayor disposición de tiempo para el deporte, la constante ha sido que sean los hombres quienes destaquen las múltiples disciplinas, quedando las mujeres rezagadas en categorías inferiores, aun cuando sus habilidades para el desempeño de una práctica deportiva sean equiparables a las de los hombres, estas no son consideradas tal por parte de la sociedad y la cultura (Sauleda, Gavilán y Martínez, 2021).

En torno a la práctica deportiva se han consolidado puntos de vista diferentes para los hombres y para las mujeres ya que se producen expectativas sociales distintas:

Debido a estas expectativas de "la feminidad" las mujeres son disuadidas para evitar el levantamiento de pesas, el sudor, ser agresivas y participar y competir en actividades deportivas. La razón principal de esto es porque la sociedad espera que las mujeres sean "una dama", no demuestren características que se definen como masculinas. (Sagarzazu y Lallana, 2012, p. 2033).

A esto se suma, de acuerdo con Sauleda, Gavilán y Martínez (2021) que las mujeres sean consideradas débiles para el deporte, y una anticuada concepción del deporte como una actividad de riesgo para las capacidades reproductivas de las mujeres. Por el contrario, en la tradicional distinción del trabajo productivo y reproductivo, se considera que los hombres realizan actividades

fuera de la casa que se considera trabajo productivo para lo cual necesitan y merecen un tiempo libre y por ende tienen tiempo para practicar algún deporte.

Sagarzazu y Lallana (2012) destacan que los mecanismos de superación de las barreras sexistas y las nociones negativas han posibilitado que las mujeres ingresen al mundo del deporte, evidenciando en años recientes una mayor participación tanto a nivel recreativo como competitivo, no obstante a pesar de los importantes avances producto de las luchas de las mujeres en este ámbito, los estereotipos e imaginarios sobre el lugar de las mujeres en el deporte se mantienen aun cuando es demostrable la igualdad de capacidades y habilidades con los hombres (Khan, 2021; Mujika, García y Gibaja, 2021).

Esta permanencia de estereotipos de género asociados con el deporte, tiene como consecuencia la *generización* del deporte, esto es, que determinadas prácticas sean consideradas masculinas o femeninas. En el ámbito de la educación física de niños, niñas y jóvenes, el efecto que esto conlleva es la consolidación de miedos y estigmas asociados a la realización de determinado deporte cuando este no se considera coherente con el sexo asignado al nacer, “el hecho de participar en actividades deportivas consideradas poco apropiadas para una persona conlleva el riesgo de ser juzgada y etiquetada por la sociedad” (Alvariñas y Pazos, 2018, p. 158). Asimismo, la falta de referentes, producto de la constante invisibilización de las mujeres en el mundo del deporte (Mujika, García y Gibaja, 2021), un fenómeno fortalecido por los medios de comunicación, ocasiona que las niñas y jóvenes carezcan de una motivación externa tan relevante como lo es contar con referentes con las cuales se produzca un vínculo asociado a la identidad de género.

La Organización de Naciones Unidas ha generado esfuerzos para erradicar estas diferencias de género dentro del deporte, en especial en el caso de las mujeres. Desde las entidades asociadas como UNESCO y ONU Mujeres, se ha incluido el deporte como un medio para promover la educación, la salud y la paz. En este contexto se plantea la necesidad de promover y aumentar la presencia de las mujeres en el ámbito deportivo, por medio de políticas educativas. (Sauleta, Gavilan y Martinez, 2021, p. 77).

Bajo estas premisas, este trabajo tiene como uno de sus objetivos identificar las motivaciones que tienen las familias de niños y niñas para la formación en la modalidad de carreras en la Liga de Patinaje de Antioquia, por esta razón, este fue un eje central en el trabajo de campo realizado con la población participante, no obstante, a través de las entrevistas se evidencia una

prevalencia de las motivaciones propias de niños y niñas para practicar el patinaje, al margen de las percepciones o consideraciones sobre el asunto de las personas adultas de su familia.

5.1. Motivaciones de los niños y las niñas

El propósito inicial estaba enfocado en las motivaciones de las personas adultas, sin embargo, en las narraciones que hacen a través de las entrevistas, dan cuenta de unas motivaciones personales de los niños y las niñas para la práctica del patinaje que son apoyadas por sus familiares.

Se encuentran entre las motivaciones de los niños y niñas para la práctica del patinaje de carreras, aquellos regalos, que detonan la decisión de aprender el deporte:

Él le cogió el gusto al tema, fue en los patines que le trajo el niño Dios y montando ahí en el parquecito, ahí en la unidad, algo muy doméstico. (E1-mamá-h).

Puede darse que este aprendizaje, o la disposición a él, al comienzo sea de manera empírica o exploratoria, lo que posteriormente impulsará a tomar una decisión y tener la motivación de querer practicar de manera más técnica, para así perfeccionarse, hasta llegar a un nivel competitivo:

Es que ellos empiezan mirando los patines de juguete y después que quería seguir y ya, siempre le ha gustado. (E5-abuela, mamá-m).

Un regalo de navidad de patines, entonces era como la intención de él de aprender, aprender a patinar. (E6-mamá-h).

En este sentido es importante hacer énfasis en la perspectiva pedagógica del aprendizaje, para reconocer que solo existe verdadero aprendizaje cuando se dan las siguientes tres condiciones: “que el aprendiz sepa qué es lo que quiere, quiera por lo tanto alcanzarlo y busque consiguientemente los medios para poder alcanzarlo” (Cousinet, 1961, p. 17). De manera que, el acercarse al medio, en este caso los patines, es la motivación inicial para proceder con el aprendizaje que implica la iniciación deportiva. Es importante tener en cuenta, como se observó durante algunas clases, que precisamente el medio para el aprendizaje, que son los patines, deben corresponder con unas características técnicas necesarias para este propósito, así que si bien los patines de tipo recreativo son detonantes de la motivación para la formación, esta se soporta en

unos recursos materiales para pasar de la práctica recreativa a la práctica formativa a través de la iniciación en el deporte.

La iniciación deportiva es definida por Uribe (1997) como:

Un proceso pedagógico y sistemático orientado a la formación perceptivo-motriz, físico-motriz y sociomotriz del individuo que aprende, considerando sus características psicológicas, sociológicas, las características que configuran el deporte y los objetivos de aprendizaje que se pretenden alcanzar. (p. 71).

Así, la iniciación deportiva da continuidad al deseo de aprendizaje manifestado por el niño o la niña, reconociendo múltiples factores más allá de lo motriz, que como veremos más adelante, es en ocasiones una dimensión atravesada por múltiples sesgos de género que limitan las posibilidades de los sujetos.

Con los comentarios anteriores, las familias muestran como un regalo de navidad ayuda a tomar una decisión, que puede iniciar como un juego pero que se transforma para llegar a convertirse en una disciplina deportiva, incluso un estilo de vida, que le brindará a la persona nuevas experiencias en torno al deporte, y las múltiples dimensiones que como se mostró con Uribe (1997), lo atraviesan.

En la aplicación de las entrevistas se encuentra que las familias no contradicen las decisiones de estos niños y niñas, ya que escogen el deporte en el que quieren estar, por el tiempo en el que quieren estar, o si quieren tomarlo como una forma de vida desde lo competitivo. Las familias dicen que tomarlo como algo competitivo podría ser problemático por lo que esto significa, para ellas lo competitivo representa estrés, querer llenar quizás las expectativas de un entrenador y de un equipo más que las propias, por eso no les gustaría, pero al mismo tiempo afirman que si ellos o ellas lo deciden, contarán con su apoyo. Es el caso de la mamá de un niño, quien hizo el siguiente comentario:

Él dice que le encanta, que no se quiere salir, que quiere ser patinador, incluso cuando le preguntan en la escuela, en el colegio en el tema de que como se ve a futuro, pues como que profesión o que, él dice que patinador. (E6-mamá-h).

Esta anotación de la madre se contrasta con la observación de la clase, en la cual el niño durante se ve cómodo (siendo el único varón en el entrenamiento), feliz, escuchando las indicaciones que el entrenador da a sus compañeras y a él, para que mejoren en los gestos técnicos.

Durante la entrevista pudo evidenciarse felicidad en la narrativa de la madre, afirma que apoya los sueños de su hijo, ya que para él y su familia ha sido muy significativo este proceso, cuando comenzó las clases de patinaje, solo tuvo unas cuantas presenciales, lo que cambió debido a las medidas de cuarentena en el marco de la pandemia del COVID 19. En este caso las clases de patinaje fueron virtuales, la familia pensó que el niño se iba a desanimar, y, por el contrario, le tomó más amor, por ende, para la familia es muy valioso ver el proceso y el progreso de su hijo.

En otros casos, en la práctica de este deporte no yace un deseo de ser atletas de alto rendimiento, solo lo practican como algo recreativo o un hobby:

Pues lo que yo he visto y lo último que he visto, desarrolla mucho hay mucho profesionalismo ante ella, y ella lo tiene más como un hobby y no como una profesión. (E2 abuelo-m)

Este abuelo dice que su nieta practica el patinaje por gusto, no con el deseo de hacer de ello una profesión, con la que podría formarse en una carrera o alternar cualquier otro tipo de carrera profesional y seguir practicando el deporte de alto rendimiento.

De esta manera inició el entrenador que fue entrevistado, tal como da cuenta en su relato:

El caso mío ya fue por hobby y porque me gustó. Yo ya estaba muy grande, obviamente no comencé desde pequeño porque nosotros no teníamos como esa facilidad económica, pues para estar en una entidad y tener los recursos para tener unos patines, entonces el caso mío es totalmente diferente. (E7-entrenador).

En este caso, el comienzo de su práctica deportiva fue a una edad más avanzada, a los 18 años aproximadamente, en principio era un hobby, luego le gustó, y llegó a competir en la categoría de novatos. Él es egresado del Politécnico Jaime Isaza Cadavid como profesional en deportes, es entrenador de patinaje de carreras hace 25 años, trabaja con la Liga de Patinaje de Antioquia y es entrenador de un club del municipio de Granada, Antioquia. En esta experiencia evidenciamos que lo que inició como un hobby posteriormente se convirtió en una profesión, en un estilo de vida

incluso, compitió, estudió algo relacionado con deporte y siguió impartiendo su conocimiento como entrenador, algo que lo apasiona.

Para autores como Del Villar e Iglesias (2003), es importante que la iniciación deportiva en niños y niñas constituya en sí una reflexión y a su vez una comprensión en el momento en que se realiza su práctica, con esto se busca el o la deportista con el pasar del tiempo vaya adquiriendo hábitos positivos, los cuales le ayudarán a ser más consciente de sus actos, responsable y puede mejorar otro tipo de capacidades, con las cuales puede dar respuesta a otras necesidades.

En la iniciación deportiva, según Arias (2008), la presencia y también la influencia del adulto es importante. La familia es la primera agencia que se ocupa de enseñar a los niños y niñas a ser seres sociales, se convierten en guías dentro de este proceso de desarrollo, llegando al punto de ser un apoyo global:

Nosotros pues con los hijos siempre buscamos es que sea el interés de ellos, pues si él quiere este deporte lo practicara hasta que él quiera, si el ya no siente la motivación y busca otro, pues también lo apoyaremos, porque la idea de nosotros no es que llegue al nivel competitivo, no, si eso se da será porque lo quiera y porque en ese objetivo se enfocó, y lo vamos a apoyar. (E4-papá-h).

Es positivo ver en estas entrevistas la manera en que las familias o acompañantes apoyan a estos niños o niñas en la práctica de este deporte:

Como en todos los deportes en que le hemos inscrito, siempre ha sido por el interés que él ha mostrado en cada deporte, ahorita pues le ha gustado este y también tenía interés en el de Hockey. (E4-papá-h).

Básicamente el deseo de ella por entrar y también por su mamá, que dice que tiene que tener algún deporte que le guste, que le inspire, que la motive, entonces digamos que esas fueron la alternativa inicial para poder hacer el proceso de inscripción y que ella pudiera estar allí practicando este deporte. (E3-tío-m).

El apoyo de las familias o acompañantes de estos niños y niñas es de suma importancia en el proceso de formación:

A ella la trajimos y ella arrancó de abajo y comenzó desde los 4 años, ya está en el semillero, pues eso fue algo que vio a mi sobrina y yo le dije ¿quiere? y la trajimos un día de práctica y ya le gusto. (E2-abuelo-m).

Como en todos los deportes en que le hemos inscrito, siempre ha sido por el interés que él ha mostrado en cada deporte, ahorita le está gustando este y también tenía interés en el de Hockey, pero como todavía no ha salido la modalidad para entrenar entonces no se ha metido, pero si le está gustando pues la iniciación en carreras, pero ya también tiene otras motivaciones por las amistades que conoce. (E4-papá-h).

El apoyo que las familias brindan a sus hijos e hijas durante la iniciación deportiva se relaciona con lo económico, resaltando que el patinaje es un deporte que particularmente conlleva gastos que pueden resultar bastante altos según las condiciones de cada hogar, ya que se debe pagar una inscripción, luego una mensualidad, y cuando los niños o niñas están en escuela los patines son diferentes y tienen un valor más alto en comparación con los patines que se utilizan cuando están dentro del semillero, donde es importante un patín que tenga ciertas especificaciones, el cual ayudará a que este niño o niña obtenga mejores resultados, sin olvidar la trusa y las protecciones. A esto se suma, como hemos mostrado, el acompañamiento constante y el ánimo para continuar, siempre que el deseo de hacerlo esté presente.

5.2. Motivaciones de las familias: beneficios que trae el deporte

En el grueso de la información recolectada a través de las entrevistas se encuentra que la principal razón de las familias para inscribir a sus hijos e hijas en la práctica de algún deporte tiene que ver con los beneficios físicos, actitudinales y de salud que conlleva el deporte. En este sentido, es importante reconocer como lo hace De La Vega (2006) que:

Estos beneficios son el resultado de la interacción a nivel de esfuerzo cooperativo entre entrenadores, padres, dirigentes y árbitros deportivos. De manera notable estas consecuencias positivas se hacen presentes cuando los adultos sitúan los intereses de los niños y de los jóvenes jugadores en primer lugar y dejan los suyos en un segundo plano. (p. 2).

Esto concuerda muy bien con los resultados ya presentados, mostrando que el interés propio del niño o la niña por el deporte es la principal motivación para su práctica, independientemente de las aspiraciones o expectativas de sus familias, quienes además se disponen a apoyar este proceso.

Destacan entonces aquellos relatos que se centran en los efectos que trae a la salud la práctica del deporte durante la infancia y la juventud. En el siguiente apartado, una madre habla sobre los beneficios que tiene la práctica de un deporte, y lo importante que es para ella que su hijo lo haga:

Sé que tiene muchos beneficios para la salud y me interesa mucho que estén en un deporte pero que estén en el que quieran estar, a mí no importa si es de hombres o es de mujeres, que estén en el que quieran estar. (E1-mamá-h).

Llama la atención en este testimonio, la manera en que la madre, quizá de manera inconsciente, menciona la distinción binaria de los deportes como masculinos o femeninos, para hombres o para mujeres. Aunque tal concepción no inflencie aparentemente su actitud al respecto, se puede evidenciar esta distinción cultural del deporte con base en el género.

Otros comentarios dan cuenta de este deseo centrado en la salud:

Yo siento que el deporte, pues el que sea, el que se exija mucho. Que estando, practicando un deporte, entonces ya se es más consciente sobre el sedentarismo, el tipo de alimentación y aunque él no se alimente muy bien en cuanto a frutas, pues él no consume mucha variedad de frutas, entonces siempre se lo estamos insistiendo en la casa. (E6-mamá-h).

Digamos que ya se cuida un poquito más en la alimentación. (E1-mamá-h).

Para muchas familias es importante que su hijo o hija practique algún deporte, sea cual sea el deporte, sea por hobby, por solo aprender su técnica o en algunos casos se puede volver una forma de vida, se convierte en algo ya de nivel competitivo.

El realizar un ejercicio físico trae múltiples beneficios, buscando mejorar la condición física, por ende, tener una vida más saludable, como también tener una buena salud mental, ya que reduce el estrés, la depresión y ayuda a mejorar el sueño. También en el aspecto psicosocial, ayuda

a que niños y niñas tengan mejores relaciones sociales, y se ha visto cómo los niños y niñas que practican algún deporte tienen excelentes resultados académicos como puede evidenciarse en la revisión de literatura hecha por Mogollón y Parra (2020). La actividad deportiva, apoyada por las familias, como se ha indicado, busca más allá del desarrollo físico, la incorporación o modificación de actitudes y comportamientos:

Los padres que involucran a sus hijos en actividades deportivas deben cultivar la afición al deporte como medio para fomentar sus relaciones sociales, como instrumento que permita afrontar situaciones tan comunes en la vida diaria como ganar y perder. Y posibilitar las bases para neutralizar los potenciales peligros con los que se enfrenta el niño durante la competición. (Osorio, 2012, p. 1).

Las entrevistas dan cuenta de esta postura, las familias indican que esperan de la práctica deportiva un desarrollo de hábitos, de disciplina para llevar a cabo distintas acciones en su vida cotidiana:

Más que en patinaje yo creo que es en cualquier deporte, es como más la disciplina de mis clases, debo acostarme temprano porque debo levantarme al deporte, desde la constancia, de saber que si él quiere llegar a competir una carrera tiene que esforzarse tiene que tener constancia. (E1-mamá-h)

Los cambios han sido muchos sobre todo porque le han permitido tener una muy buena condición física, creo por el gasto de energía que tienen los entrenamientos, es mucho más concentrada en sus labores, ha aprendido a manejar una agenda, sabe que tiene que dividir su día entre sus cotidianidades, estudio, práctica. (E3-tío-m)

Pues el objetivo siempre de nosotros como con todos los deportes que ha estado practicando es el que él adquiriera una disciplina, una constancia en el hacer en la práctica de cualquier deporte que le vaya interesando. (E4-papá-h)

En este sentido se destaca la triple dimensión de la actividad física que definen Castañer y Camerino (1991): introyectiva, extensiva y proyectiva; así las cosas, además de reconocerse a sí mismos a través de su motricidad (introyectiva), los niños y niñas pueden también, en esa dimensión proyectiva, desarrollar habilidades sociales y de comunicación, estrechamente

relacionadas con los hábitos que indican las familias en sus testimonios.

De estos relatos se desprenden también los ideales asociados con la imagen corporal, que se generan en los niños y las niñas producto de su habitar en múltiples agencias de socialización, donde se exponen a estos ideales, los cuales pueden ser reforzados por las concepciones de las personas adultas:

Está muy linda, tiene un cuerpo muy lindo, tiene las piernas muy lindas. (E5-abuela, mamá-m).

Ante esta afirmación cabe preguntarse si este tipo de apreciaciones se hacen también sobre los cuerpos de los niños varones, al menos, a partir de la información recolectada en este estudio, no aparecen tales apreciaciones en las familias de los niños. Sin embargo, algunos niños buscan alcanzar un aspecto físico agradable a la vista de los demás, que sea atlético, formado con músculos bien definidos, no solamente resultado de la práctica de, sino que esto va de la mano de la alimentación, menos gluten, menos azúcar, menos grasa, más comida saludable y muchas más proteínas para poder ganar masa muscular.

Se ha tenido en el pensamiento que las únicas que se preocupan por su aspecto físico, por como lucen al colocarse alguna prenda de vestir son las niñas, las mujeres. Algunas niñas pueden sentirse bien con su cuerpo, con lo que ven, pero en ciertos casos la sociedad, amistades, familia, medios de comunicación, venden, muestran, transmiten una imagen diferente, algo que alcanzar, un cuerpo que se llena de elogios; se preocupan por verse delgadas como algunas modelos, cantantes o actrices reconocidas, y para llegar a esto dejan de comer, para poder mostrar un cuerpo que no es real, ya que muchos de estos cuerpos que muestran en la internet, no son cuerpos saludables o logrados con ejercicio, sino que son cuerpos sometidos a cirugías. Es este un aspecto al que se debe prestar atención desde los distintos actores que intervienen en la práctica deportiva de la infancia, encaminar el proceso a unas metas acordes con su etapa de desarrollo vital, con hábitos de vida saludables, evitando al máximo la influencia de estereotipos de belleza relacionados con el género que pueden resultar perjudiciales para la infancia.

Vemos entonces que no hay en los relatos de las familias entrevistadas, alusiones a sesgos de género en torno a las elecciones que han hecho con respecto a la práctica deportiva de sus hijos e hijas, independientemente del género, las familias basan la elección y su apoyo en los beneficios

físicos y sociales que conlleva la iniciación deportiva, no obstante, como veremos, aunque sus elecciones no estén basadas en estereotipos, si es posible identificarlos en sus concepciones sobre este deporte.

6. Estereotipos de género y práctica del patinaje

En este capítulo, nos ocupamos de indagar por la presencia de estereotipos de género en las concepciones que sobre el patinaje tienen las familias de niños y niñas que se están formando en la práctica de patinaje de carreras en la Liga de Patinaje de Antioquia. Como ya se ha mostrado en el marco conceptual, los *estereotipos* aluden a las creencias que tiene la sociedad en relación con características que son populares de alguna comunidad o grupo social, en este caso, al ligarlos con el género, se hace referencia a las creencias que recaen sobre las personas y sus comportamientos de acuerdo con la lectura de género que se hace sobre su sexo asignado al nacer.

En torno al patinaje como deporte en general puede encontrarse en la literatura distintas conexiones con el género. El trabajo de Adams (2007, 2011) es especialmente ilustrativo en este ámbito, específicamente en la práctica del patinaje artístico o de figura. Al respecto la autora indica que la práctica de este deporte puede mediar en la identidad de género u orientación sexual percibida de los hombres que lo practica, distinto a lo que sucede con otros deportes:

Mientras que la mayoría de los atletas masculinos ven confirmadas sus identidades sexuales y de género por su participación en el deporte, los patinadores artísticos ven cuestionadas constantemente sus identidades sexuales y de género. Al igual que los bailarines, los patinadores artísticos masculinos suelen ser vistos como afeminados y, por corolario, se presume que son homosexuales, simplemente por el deporte que han elegido. (Adams, 2007, p. 874, *Traducción propia*).

Así, Adams resalta la asociación que existe en el imaginario colectivo entre el patinaje artístico y la feminidad, en este sentido da cuenta de la forma en que se concibe que ciertos elementos del deporte no compaginan con la expectativa social actual de la masculinidad, aunque la exposición a los riesgos que se tiene en otros deportes es la misma, esta asociación con la masculinidad es escasa:

La decisión de practicar un deporte, aunque sea físicamente exigente, que promueve factores estéticos, que se basa en la música y que exige expresividad, no contribuye a alinear a los niños y hombres contemporáneos con las normas masculinas que generalmente se supone que rigen a los atletas masculinos. Al igual que otros atletas masculinos, los

patinadores artísticos cumplen con los requisitos contemporáneos de masculinidad deportiva: se arriesgan a lesionarse, se entrenan de forma extenuante, desarrollan habilidades únicas y difíciles, construyen cuerpos duros y musculosos. Sin embargo, rara vez se les percibe como varoniles. En este sentido, el patinaje artístico contemporáneo pone de manifiesto los límites ideológicos de la relación -generalmente dada por supuesta- entre deporte y masculinidad. (Adams, 2007, p. 874, *Traducción propia*).

Ahora bien, los deportes no son naturalmente para hombres o para mujeres, esta categorización, que conlleva a una *generización del deporte* es resultado de procesos históricos y culturales, y sus sostenimiento hace difícil ver la posibilidad de que esto cambie (Adams, 2007), adicionalmente, elegir estudiar el patinaje específicamente en la modalidad artística posibilita evidenciar la forma como se transforman las concepciones de masculinidad y feminidad en relación con el deporte a lo largo del tiempo (Adams, 2011) aunque los roles tradicionales de género se modifiquen lentamente y haya permanencias en su vivencia cotidiana. Esta permanencia tiene como consecuencia que se considere a las mujeres menos aptas para la competencia debido a los riesgos que conlleva, en este aspecto el trabajo de Min (2022) resulta ilustrativo al mostrar dos formas en que el desempeño de las mujeres en entornos competitivos es menor al de los hombres como consecuencia de la exposición a la *generización* de ciertos deportes:

Según las investigaciones de esta corriente, las mujeres no sólo se muestran reacias a participar en entornos competitivos, como los torneos, sino que además obtienen malos resultados en estos entornos. Este fenómeno se ha explicado de dos maneras. En primer lugar, las mujeres tienen por naturaleza una mayor tendencia a evitar el riesgo en comparación con los hombres, independientemente de su capacidad. En varios experimentos de laboratorio y de campo, así como en encuestas, los estudiosos han comprobado que las hembras prefieren la competencia específica y no los torneos. Este último es un entorno mucho más competitivo porque se trata de un enfoque en el que el ganador se lo lleva todo, por lo que los participantes no ganan nada, a menos que obtengan el primer lugar. En segundo lugar, los hombres y las mujeres difieren en sus niveles de confianza, que es un factor clave para lograr un alto rendimiento en las competiciones. Según Niederle y Vesterlund, aproximadamente un 30% más de mujeres que de hombres

no se consideran los mejores en sus respectivas competiciones. (Min, 2022, pp. 2-3, *Traducción propia*).

Esta realidad está asociada con la poca motivación externa que reciben las mujeres para participar en las competencias deportivas, ellas son escasamente alentadas a participar en competiciones a diferencia de los hombres. Los estereotipos de género han reforzado esta desigualdad y los medios de comunicación han alimentado esta tendencia al hacer énfasis excesivo en la feminidad -o falta de ella- en las atletas, o haciendo cubrimientos de los eventos y atletas de manera desproporcionada, usualmente, favoreciendo las competencias masculinas (Min, 2022).

Los estereotipos de género entonces reproducen una idea según la cual los deportes pueden ser catalogados como apropiados o inapropiados para determinado género de acuerdo con que tan masculina o femenina se defina su ejecución (Head, 2011), así, “los estereotipos no sólo influyen el deporte que él o la atleta desee practicar sino también influyen la cobertura mediática que se hace de los eventos deportivos y las actitudes sociales hacia los y las atletas de acuerdo con su género” (Head, 2011, p. 7, *Traducción propia*).

De acuerdo con Head (2011), esta categorización de los deportes de acuerdo con el género conlleva a la siguiente separación:

- Los deportes catalogados como masculinos son percibidos en términos de velocidad, atletismo y contacto físico.
- Los deportes catalogados como femeninos se definen como tal de acuerdo con requerimientos estéticos, la presencia de determinadas prendas y la exhibición de emoción, porte femenino y gracia.

Esta definición de lo que implica denotar un deporte como femenino puede asociarse con el concepto de ‘feminidad acentuada’ (*Emphasized femininity* de Connell), con el cual se hace referencia a la forma de feminidad que está basada en la conformidad de las mujeres con su subordinación ante los hombres y que está orientada a acomodarse a los intereses y deseos de los hombres. (Kelly, Pomerantz & Currie, 2005, p. 129).

El esbozo teórico que presentamos nos permite plantear algunas bases para interpretar los testimonios de las familias con respecto al patinaje y las concepciones que sobre este deporte tienen, de manera que puedan identificarse allí la presencia de estereotipos de género.

En general, las entrevistas acentúan una posición en la cual las familias consideran que este deporte es física y mentalmente exigente, ayuda a que sus hijos e hijas a tener una mejor disciplina, que se propongan metas, y que además motiva la sana competencia. No obstante, aunque se resaltan dichos atributos en el deporte, también se hace alusión al género:

Es un deporte como muy femenino y que, a la gente, la sociedad se metió en ese estereotipo, que me parece una bobada, y lo curioso es que todos los profesores son hombres. (E1-mamá-h).

Precisamente la anotación que hace la madre se comprueba durante las observaciones de los entrenamientos, en los cuales si bien las estudiantes son principalmente mujeres, la planta de instructores está conformada casi en su totalidad por hombres, lo cual podría plantear una confrontación al imaginario colectivo sobre el género apropiado para este deporte, asimismo, expone que ha conversado con su hijo con respecto a esta realidad:

Los profesores demás que ya han sido competidores de carreras, han sido deportistas en esto, no ves que todos son hombres, no es un deporte de niñas, no mira que que, yo también como que le decía [a su hijo] ese tema, mira que todos son hombres. (E1-mamá-h).

En el testimonio del abuelo de una niña indica que, si bien el patinaje es un deporte “más femenino”, es probable que la baja participación de los niños y jóvenes varones sea resultado de una escasa estimulación a que se vinculen en esta rama del deporte:

Yo digo que es más femenino, más tirado hacia la parte femenina, pero no, yo veo que es una competencia libre, sino que para el hombre casi no hay estimulación para que la parte masculina entre ahí, pues hay más estimulación en el voleibol, en el fútbol, en el ciclismo, en el waterpolo, pero lo que veo o creo es que de pronto, ahí puede haber una oportunidad de la liga para atraer más personal masculino. (E2-abuelo-m).

Esta idea de la poca estimulación a los hombres para iniciarse en la práctica del patinaje será repetitiva en algunas familias:

Yo creo que es más por la difusión que ha tenido, por la publicidad que se le ha dado alrededor de las figuras que más han destacado en este deporte, entonces figuras desde que salió el tema de la Chechi Baena que eso fue lo que motivó, yo vi, que sentí que empecé

a ver que se masificó mas eso con las niñas, el patinaje, con los niños no se ha visto, pues así una figura masculina que destaque tanto. (E4-papá-h).

Aunque no haya un estudio concreto a partir del cual reconocer los factores que conlleva a la poca promoción del patinaje como posibilidad entre el público masculino podría plantearse en concordancia con Eagly (2009), que, en la creencia socialmente compartida sobre el género, las características del patinaje no son acordes con lo que se espera de los hombres en el ámbito del deporte a partir de su anatomía sexual:

Yo siento que los niños si ven que hay un estereotipo muy femenino en ese deporte y creería que, por eso, por eso creo que no entran los niños. (E1-mamá-h).

Estos estereotipos cobran mayor sentido para los niños varones y sus familias, aunque como hemos mostrado, sus motivaciones no están atravesadas por los roles tradicionales del género, estos sí pueden tener influencia en lo que piensan con respecto al deporte, sin que ello implique dejar de practicarlo:

Nosotros siempre le estamos hablando a él, que hay otras figuras en el patinaje de carreras, que también están llevando a que también lo practiquen los hombres, y cuando ha habido certámenes que los transmiten por la televisión nacional, nosotros lo ponemos a que lo vean, y los mundiales para que también se motive, pero cuando ya llegue acá y se encuentra con que le toca patinar siempre con niñas, entonces ahí es cuando empieza esa discusión interna, pero él ha seguido motivado en general y ha continuado, hasta el momento no ha querido renunciar. (E4-papá-h).

Esta incomodidad con la falta de otros niños varones en la práctica se suma a la ausencia de referentes masculinos públicamente conocidos en el campo del patinaje, aunque paradójicamente el nombre de la Liga provenga de un campeón mundial de patinaje, Guillermo León Botero. En este aspecto es importante volver sobre la idea de competencia desarrollada en las primeras líneas de este capítulo y la manera en que esta se ve permeada por el género:

Como falta de motivación en ese sentido, porque no ve otros niños y el la competencia que busca es con otros niños, pues en esas edades, él como que se compara más con los otros niños que con las niñas, entonces puede que las niñas yo veo más en este deporte, se destacan mucho y tienen mucha potencia, entonces nosotros le empezamos a hablarle en

ese sentido, de que la competencia con las niñas en esta edad, es casi igual o lo mismo en ese sentido que con los otros niños, y por eso no debe pensar de esa forma y que se enfoque más en el progreso, que él va adquiriendo. (E4-papá-h).

La indumentaria y los colores que predominan en el deporte, asociados con lo femenino como indica Head (2011) tienen efectos sobre los estereotipos que incluso los mismos niños elaboran al respecto, tal como indica una mamá:

Muchos niños no entran es por eso mismo, porque dicen que no, esto es de niñas, entonces todas las niñas son con los patines morados, rosaditos, yo siento que ellos ven eso, ahí ven cómo ese ambiente: esto es para niñas y creería que no solo a mi hijo le ha pasado. (E1-mamá-h).

En las clases se puede ver como las niñas que practican el patinaje de carreras tienen sus patines con colores como el rosado o morado, en algunos casos son negros y sus ruedas son en estos colores, y cuando no van con la trusa uniforme de la liga, van con otra que tiene estos mismos colores. Por su parte, los niños van con su trusa, o una pantaloneta de colores oscuros, lo mismo que sus patines son de colores oscuros.

La misma madre indica que algunos de los conflictos que ha enfrentado su hijo con la práctica del deporte tienen que ver con comentarios de personas allegadas a la familia, e incluso el mismo padre:

Hay muchos papás machistas, claro que hay muchos papás que le dicen a los niños ¿cómo así? venga yo lo llevo al Estadio, venga juguemos fútbol, venga coja un balón, no eso es total, pues de hecho mis hijos nunca han sido de fútbol y a mí me han llegado a hacer comentarios, ¿Cómo? ¿A ellos no les gusta el fútbol? (E1-mamá-h).

El papá nunca dijo nada, pero yo conozco a mi esposo y yo sé que cuando el niño comenzó en patinaje y él lo llevaba a las clases en La Estrella veía puras niñas en patines morados y rosados, yo sé que mi esposo si llego a pensar algo, yo sé que a él si le hizo click, qué no lo hubiera manifestado nunca, ni lo expresara es otra cosa, pero yo sé que sí, pero finalmente mi esposo ha aprendido a ceder mucho en esas cosas y como te digo, yo soy la mamá y pues yo lo he llevado mucho a dejar esas pendejadas. (E1-mamá-h).

Este tipo de posturas comunes con respecto al deporte, atravesado por los estereotipos de género, son reafirmadas a partir de la experiencia del entrenador entrevistado:

Bueno, eso es más que todo del machismo, pues el papá como tal, como que piensa que el pelado o el niño se va a volver gay o que va a coger algunas mañas, pero es todo lo contrario, pues a la hora de practicar el deporte cierto, es como más bien de cómo ven los demás y no son como abriendo esa mente de que puede haber distintas formas de deportes simples, sin hacerle cambios a los niños. Entonces ellos piensan eso e incluso cuando los ven en artístico ahí sí, con mayor razón piensan que el niño se va a volver gay. Entonces ese es el pensamiento de los padres, más que todo del papá que de la mamá. (E7-entrenador).

Vemos entonces, como plantea Adams (2007), que la práctica de un deporte específico puede conllevar a que socialmente la orientación sexual de una persona sea percibida en función de los estereotipos de género que atraviesan dicha práctica deportiva, en consecuencia, los imaginarios que de allí afloran se suman a la noción femenina del deporte manifiesta en la indumentaria, los colores y los gestos, así como a la ausencia de referentes masculinos. Estas situaciones que se han evidenciado en los comentarios de las familias nos permiten dilucidar la permanencia de estereotipos de género en el patinaje. Estas explicaciones suelen basarse en supuestos hechos biológicos que como vemos en lo que Connell (2001) plantea como *mirada sociobiológica* del género, según la cual “el comportamiento masculino brota de la naturaleza biológica de los hombres y muchachos, es decir, de eso que está codificado en los genes” (p. 159). Esto es evidente en el comentario de una madre y una abuela:

Es que los niños se inclinan más en el fútbol y las niñas siempre son como más femeninas, entonces buscan otros deportes. Pues es lógico. No sé, a los hombres les gusta más, como en los deportes de contacto, de fuerza. Por eso hay más mujeres que hombres. Por lo regular, las mujeres ganamos casi en todo lado. (E5-abuela, mamá-m).

Sin embargo, como afirma Subirats (2013) este tipo de elecciones y comportamientos, calificados como masculinos o femeninos, y entendidos como apropiados o no en función de la anatomía sexual, no emanan de una realidad natural o biológica, sino que son resultado de los múltiples procesos de socialización a los que nos vemos expuestos los seres humanos y que se

encuentran atravesados por las expectativas y normas de género de una sociedad específica en un momento particular. Justamente esta postura puede apreciarse en un par de comentarios:

Es un deporte y un deporte no tiene género, cualquier persona puede practicarlo, de hecho, no tengo ningún prejuicio de que sea un deporte calificado de niñas, es un deporte y al que le guste practicarlo, es libre de explorarlo. Nos falta un poco más de cultura quizás, a las personas explorar otro tipo de idea, porque muchas veces es precisamente por prejuicios, si es cierto hay más niñas que niños en este deporte, pero desde mi parte, no podría decir cuál es el prejuicio que lleva a otras personas a decir que es un deporte solamente de niñas. (E3-tío-m).

Siempre en la casa se le ha tendido a enseñar mucho de que no hay ni colores, no hay profesiones para hombres y mujeres. Pues que hay un tema cultural que, aunque está muy marcado, no es una definición, no tiene que ser así, entonces para él, se siente cómodo acá. Y aunque él también lo note, porque uno no se lo dice, porque él mismo lo nota, porque es visual. (E6-mamá-h).

Encontramos entonces un panorama amplio, las posturas de las familias con respecto a la concordancia entre género y deporte es variada, mientras que algunas familias reafirman los estereotipos de género asociados con el patinaje, para otras, aunque son conscientes de su existencia, su pensamiento no se mueven en torno a ellos, incluso los cuestionan. En concordancia con lo encontrado en los trabajos teóricos, es posible afirmar que los estereotipos se mantienen, que estos no necesariamente tienen impacto en las decisiones que toman las familias sobre las elecciones deportivas de sus hijos o hijas, y que incluso, reconocen que practicarlo puede conllevar a cuestionar esos patrones tradicionales del género.

Finalmente, las observaciones de los entrenamientos permitieron evidenciar algunas situaciones que abren líneas de trabajo que requieren mayor profundización, al tiempo que se entretienen con experiencias previas en mi trabajo como estructura de patinaje. En primer lugar, una clase de patinaje requiere desarrollar mutua confianza con los compañeros, compañeras y con su entrenador o entrenadora. En ocasiones puede haber falta de asistencia de las chicas especialmente cuando están atravesando la pubertad debido a que posiblemente ellas prefieren ausentarse a una clase que decirle al profesor en este caso hombre que se encuentran en determinada etapa de su

ciclo menstrual con los efectos que ello trae, lo que probablemente sería más fácil manifestarlo ante una instructora.

En estos espacios, se puede notar que ante la ausencia de otros varones, los chicos son tímidos, pueden sentirse abrumados en un espacio que sienten mayoritariamente femenino, aun cuando la persona que orienta la práctica es otro varón, sin embargo, no es su par.

7. Conclusiones y recomendaciones

El trabajo de investigación realizado contempló entre sus propósitos establecer la relación que existe entre las motivaciones familiares para la formación en la modalidad de carreras de niños y niñas con los estereotipos de género asociados al patinaje. Con la información recolectada y el análisis de la misma pueden trazarse algunas líneas de discusión finales a manera de conclusión.

Prevalece una mayor presencia de las mujeres en la práctica del patinaje en sus distintas modalidades, específicamente en carreras que fue la modalidad elegida para llevar a cabo esta investigación. La ausencia de los hombres en este ámbito puede relacionarse con las expectativas sociales de género a partir de su sexo asignado al nacer, además de la falta de referentes masculinos en el deporte y la poca promoción que se hace de este deporte entre el público masculino, sobre el cual se enfocan otros deportes como el fútbol.

Aun así, al indagar por las motivaciones de las familias para que sus hijos o hijas practiquen o se formen en el patinaje de carreras no es posible establecer una relación directa entre tales elecciones y los sesgos de género que se ciernen sobre este deporte, en torno al cual se ha desarrollado un importante análisis investigativo especialmente en el mundo anglosajón. Las familias dan mayor relevancia a otros aspectos como la motivación intrínseca de los niños y niñas para ingresar a la formación en el patinaje, muchas veces impulsada por un regalo; así como los atributos positivos que conlleva la práctica de un deporte como sus beneficios a la salud, la socialización, el establecimiento de hábitos, entre otros, y no tanto a las normas de género que puedan manifestarse en este campo.

Aunque las motivaciones de las familias no obedezcan a sesgos de género, si existe una asociación directa del patinaje con la feminidad de acuerdo con los estereotipos que circulan en la sociedad, una realidad que corresponde con aquello que teóricamente se ha desarrollado al respecto. Los colores, los movimientos, la indumentaria y otros elementos vinculados con lo femenino median en las concepciones que tienen las familias respecto al patinaje, aunque estos no sean factores fundamentales en la mediación que como personas adultas llevan a cabo entre la práctica y sus hijos e hijas.

Finalmente, un aspecto importante que se destaca a lo largo el trabajo de campo es la falta de referentes masculinos que puedan impulsar a que niños y jóvenes varones se interesen por la

práctica del deporte, lo cual plantea un importante reto para la Liga de Patinaje de Antioquia si su intención es aportar a dismantelar los patrones tradicionales del género. Ahora bien, esta ausencia se enfrenta directamente a una prevalencia de hombres en la planta de profesionales que fungen como entrenadores.

En el marco de las recomendaciones, se desprenden tres posibilidades:

1. Dar un mayor abordaje investigativo a la relación entre formación en patinaje y género en los espacios académicos que cuentan con grupos de investigación o centros de estudios enfocados en feminismos y género, ya que, al menos en la exploración documental llevada a cabo para este trabajo se encuentra poca producción en el ámbito nacional desde una mirada educativa.
2. Ahondar en la relación que existe entre la práctica de determinado deporte con los patrones de belleza que tiene la sociedad desde una perspectiva de género, esto en relación con las expectativas sobre la apariencia que tienen las personas que varían de acuerdo con el sexo o el género de quien lo practica y las personas a su alrededor.
3. Gran parte de la bibliografía consultada para este trabajo está en lengua inglesa, mostrando importantes avances en la materia en los países angloparlantes, en este sentido, es importante continuar desarrollando trabajos de este tipo en Colombia y América Latina para dar cuenta del fenómeno en los contextos culturales particulares, y ampliar además el compendio teórico e investigativo en este campo.

Dos importantes líneas de trabajo que se desprenden de los resultados de este trabajo, pero que no fueron desarrolladas en el mismo debido a los propósitos investigativos planteados tienen que ver, en primer lugar, con **heteronormatividad** que permea los espacios de práctica deportiva, especialmente cuando estos son asociados culturalmente con un género en particular, así las cosas, podrían plantearse indagaciones en torno a los imaginarios sobre la sexualidad que se generan en torno a los hombres que practican el deporte o las mujeres que practica deportes considerados masculinos, como en su momento sucedió con el fútbol u hoy en día con otros deportes como el rugby o el fútbol americano. En segundo lugar, se ha señalado en este trabajo que la formación en patinaje, a diferencia de otros deportes (como aquellos que son comunes en la escuela) implica altos costos económicos para las familias, razón por la cual, otra categoría que permitiría ampliar los análisis acá esbozados sería la **interseccionalidad**, específicamente en relación con la clase

social y los imaginarios de género que se configuran en torno a ciertas prácticas de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de las poblaciones.

7.1. Recomendaciones pedagógicas para la formación en la práctica del patinaje desde una perspectiva de género

A continuación, presentamos algunas consideraciones pedagógicas para la formación en la práctica del patinaje en general y en específico para la Liga de Patinaje de Antioquia.

1. Propiciar espacios de formación en perspectiva de género para los y las instructoras con el propósito de evitar la aparición o reproducción de estereotipos de género durante las sesiones de formación, asimismo, se pueden realizar pequeños ejercicios pedagógicos de sensibilización con las familias de los niños y niñas en formación.
2. Formular estrategias dentro de los planes de trabajo de la organización encaminadas a fortalecer la participación de niños, lo que podría denominarse como política de equidad de género, esto implica también revisar la cantidad de mujeres entrenadoras en las distintas modalidades.
3. Promover en los niños que participan de la formación en distintas modalidades la adquisición de herramientas que les permitan compartir con otros las ventajas y beneficios de un deporte como el patinaje en distintas dimensiones, lo que quizá conlleve a una reducción del prejuicio en torno a quienes deberían practicarlo.
4. Hacer campañas de sensibilización a través de distintos medios con los que cuenta la Liga que lleguen a distintos actores de la comunidad de la liga, haciendo uso de distintos recursos comunicativos con mensajes alusivos a los estereotipos de género en el patinaje, la participación de los hombres, entre otros.

8. Referencias

- Adams, M. (2011). *Artistic impressions: Figure skating, masculinity, and the limits of sport*. University of Toronto Press Incorporated.
- Adams, M. (2007). The manly history of a 'girls' sport': Gender, class and the development of nineteenth-century figure skating. *The International Journal of the History of Sport*, 24(7), pp. 872-893
- Alvariñas, M. y Pazos, M. (2018). Estereotipos de género en educación física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(4), pp. 154-163.
- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Editorial Brujas.
- Arias, K. (2008). El proceso de formación deportiva en la iniciación a los deportes colectivos fundamentado en las características del deportista experto. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (13), pp. 28-32.
- Blackstone, A. (2003). Gender roles and society. In Miller, J., Lerner, R. & Schiamberg, L. (Eds.) *Human Ecology: An Encyclopedia of Children, Families, Communities, and Environments*, (pp. 335-338). ABC-CLIO.
- British Broadcasting Company - BBC. (2014). *El deporte en el que Colombia es la mayor potencia mundial*. Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/11/141114_deportes_colombia_patinaje_potencia_mundial_aw
- Castañer, M. y Camerino, O. (1991). *La educación física en la enseñanza primaria*. INDE.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2019). *A B C de la perspectiva de género*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Connell, R. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Nómadas*, (14), pp. 156-171.

- Connell, R. (1987). *Gender and power*. Stanford University Press.
- Cortijo, C. (2017). *Diferencias en función del género, etnia y edad en el autoconcepto físico, estudio con una muestra de alumnos de educación secundaria obligatoria*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio Institucional Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48440>
- Cousinet, R. (1961). *Pedagogía del aprendizaje*. Editorial Luis Miracle.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, (7), pp. 119-137.
- De La Vega, R. (2006). *El papel de los padres y madres en la práctica deportiva de los más jóvenes*. Instituto Andaluz del Deporte.
- Eagly, A. (2009). The his and hers of prosocial behavior: An examination of the social psychology of gender. *American Psychologist*, 64, pp. 644-658.
- Eagly, A. & Mladinic, A. (1989). Gender stereotypes and attitudes toward women and men. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 15, pp. 543-558.
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. En *Academia Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), pp. 259-294.
- Fausto-Sterling, A. (2006). *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina.
- Fine, A. (1994). *Billy y el vestido rojo*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Santillana S.A.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización de género. *Comunicar*, (12), pp. 79-88.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1994). Paradigmas que compiten en la investigación cualitativa. Denzin, N. & Lincoln, Y. (Eds). *Handbook of Qualitative Research*. Sage.

- Guthold, R., Stevens, G., Riley, L. M. & Bull, F. (2018). Worldwide trends in insufficient physical activity from 2001 to 2016: a pooled analysis of 358 population-based surveys with 1.9 million participants. *The Lancet Global Health*, 6(10), pp. 1077-1086.
- Hall, S. (2014). El espectáculo del 'otro'. En Restrepo, E., Vich, V. y Walsh, C. (Eds.) *Stuart Hall. Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*, (pp. 459-487). Editorial Universidad del Cauca y Editorial Envión.
- Harrison, L. & Lynch, A. (2005). Social role theory and the perceived gender role orientation of athletes. *Sex Roles*, 52, pp. 227-236.
- Head, A. (2011). "Ice queens" and "snow studs": gender stereotypes and the 2010 Olympic Games. [Doctoral Thesis]. The University of Alabama. https://ir.ua.edu/bitstream/handle/123456789/1065/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Kelly, D., Pomerantz, S. & Currie, D. (2005). Skater girlhood and emphasized femininity: 'you can't land an ollie properly in heels'. *Gender and Education*, 17(3), pp. 128-148.
- Khan, M. (2021). Women and sports: View from stereotyping & gender differentials perspectives. *Journal of Sports and Physical Education Studies*, 1(1), pp. 1-4.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), pp. 1-24.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. Aguilar, J. y Mayén, B. (Comps.) *Hablemos de sexualidad: lecturas*, (216-229). Consejo Nacional de Población y Fundación Mexicana para la Planeación Familiar.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, 8(30), pp. 173-198.
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.
- Liga de Patinaje de Antioquia (2017). Reseña histórica liga de patinaje de Antioquia. Disponible en: <http://www.lipatinantioquia.com.co/web2017/web/page/2/Institucional>
- Lorber, J. (1993). Believing is seeing: biology as ideology. *Gender and Society*, 7(4), pp. 568-581

- Lorenzo, M. (2016). *Actitudes parentales en el desarrollo deportivo e integral de sus hijos/as deportistas*. [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla] Repositorio Institucional Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/47110/Actitudes%20parentales%20en%20el%20desarrollo%20deportivo%20e%20integral%20de%20sus%20hijos%20e%20hijas%20deportistas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Martinez, J. (2018). *Diferenciales de género y actividad física en los estudiantes de la Universidad Central de Ecuador*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio Institucional Universidad de Alicante. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/99949/1/tesis_jenny_esmeralda_martinez_benitez.pdf
- Min, J. (2022). Effects of mixed-gender competition: Choking under pressure in a dynamic tournament. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(4925), pp. 1-14.
- Mogollón, D. y Parra, L. (2020). *La actividad física y el rendimiento académico en los niños. Revisión del tema*. [Monografía de grado, Unidades Tecnológicas de Santander]. Repositorio Institucional Unidades Tecnológicas de Santander. <http://repositorio.uts.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/4953/F-DC-125%20Informe%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mujika, A., García, I. y Gibaja, J. (2021). Mujeres deportistas: poca visibilidad y mucho estereotipo. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 21(3), pp. 269-283.
- Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U.
- Osorio, D. (2012). Deporte, contexto social y familia. La cuestión de las actitudes de los padres. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 16(165), pp. 1-7.
- Ramos, C. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en Psicología: Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 23(1), pp. 9-17.

- Rodríguez, C., Quiles, L., Herrera, O. y Torres, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(2), pp. 133-154.
- Rodriguez, G. (2016). *Percepción de estereotipos de género en educación física en alumnos de secundaria. Implementación de una unidad didáctica de gimnasia rítmica*. [Trabajo de grado de maestría, Universidad Politécnica de Madrid]. Repositorio Institucional Universidad Politécnica de Madrid. http://oa.upm.es/43758/1/TFM_Monica_Rodr%C3%ADguez_Galan_a.pdf
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), pp. 95-145.
- Sagarzazu, I. y Lallana, I. (2012). La influencia de los estereotipos de género tradicionales en la participación deportiva de las mujeres y su reproducción en los medios de comunicación. *Actas del Primer Congreso Internacional de Comunicación y Género*, pp. 2032-2047.
- Sanz, G. (2016). *Identidades masculinas: estereotipos de género y participación en la educación física, la actividad física y el deporte*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40440/1/T38112.pdf>
- Señal Colombia. (2018). *¿Por qué Colombia es potencia mundial en patinaje?*. Disponible en: <https://www.senalcolombia.tv/deportes/analisis-por-que-colombia-es-potencia-mundial-en-patinaje>
- Sauleda, L., Gavilán, D. y Martínez, J. (2021). La brecha de género en el deporte: El caso de una marginación histórica y socialmente consentida. *Interdisciplinaria*, 38(2), pp. 73-86.
- Scrogum, J. (2005). *Binaries and bridging: a feminist analysis of women's rugby participation*. [Master thesis, University of North Carolina]. Repositorio de University of North Carolina at Greensboro. <https://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/umi-uncg-1086.pdf>
- Subirats, M (2013). *Forjando a un hombre, moldeando a una mujer*. Editorial UOC.

Uribe, I. (1997). Iniciación deportiva y praxiología motriz. *Educación Física y Deporte*, 19(2), pp. 69-74.

Vicente, M. y Brozas, M. (2017). Sexo y género en la contienda identitaria del deporte. Propuesta de un debate sobre la competición deportiva multigénero. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 12(35), pp. 101-110.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN

ANA MARÍA DÍAZ JARAMILLO, estudiante de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA actualmente se encuentra realizando su investigación como requisito de grado en torno a las motivaciones familiares de niños y niñas que participan en la formación de patinaje en modalidad carreras en la Liga de Patinaje de Antioquia.

La información recolectada por medio de la técnica de entrevista será utilizada únicamente con fines académicos y se garantizará la completa confidencialidad y anonimato de las personas participantes.

En atención a lo anterior, yo: _____, acepto participar de esta investigación a través de una entrevista.

Por favor, diligencie la siguiente información que será utilizada para construir un perfil de las personas participantes.

Sexo: Masculino Femenino

Edad: 18-25 26-35 36-46 Mayor de 46 Escolaridad: Primaria Secundaria Profesional

Posgrado Barrio de residencia: _____

Relación con el niño/niña: _____

Firma participante